

INFORME
SOBRE LOS
ESTADOS
FINANCIEROS

Al 30 de Junio de 1999



INFORME
PRIMER
SEMESTRE
1999



 **Caja
Familia**
ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, C.A.

JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL EJECUTIVO

CAJA FAMILIA, Entidad de Ahorro y Préstamo

DIRECTORES

Juan Carlos Escotet Rodríguez

Luis Xavier Luján Puigbó

Fernando Crespo Súnier

Nelson Becerra Méndez

Jorge Caraballo Rodríguez

Salvador Cores González

Gonzalo Clemente Rincón

María Josefina Fernández

María Clara Alviárez

PERSONAL EJECUTIVO

María Milagros Briceño



CONVOCATORIA

CAJA FAMILIA, Entidad de Ahorro y Préstamo
Capital Suscrito y Pagado Bs. 4.455.000.000,00

De orden de la junta directiva y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 y 13 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, a reunirse en asamblea ordinaria de accionistas, el día 30 de septiembre de 1999, a las 8:20 a.m., en las oficinas situadas en la avenida principal de Las Mercedes, cruce con calle Guaicaipuro, edificio Torre Banesco I, piso 13, El Rosal, Municipio Chacao, Caracas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Considerar y resolver la aprobación de los estados financieros al 30 de junio de 1999, debidamente dictaminados por Contadores Públicos en el ejercicio independiente de la profesión y memoria de la junta directiva con vista del informe de los comisarios y de los auditores externos.

SEGUNDO: Designación de los miembros de la Junta Directiva.

TERCERO: Designación de los Comisarios.



JUAN CARLOS ESCOTET RODRÍGUEZ
Presidente

Nota: Se hace del conocimiento de los accionistas que el informe de la junta directiva, el de los comisarios y los estados financieros auditados, se encontrarán a su disposición, en las oficinas de la Institución, con quince (15) días de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea.

Caracas, 14 de septiembre de 1999.



INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

Primer Semestre de 1999

LA ECONOMÍA VENEZOLANA DURANTE 1999

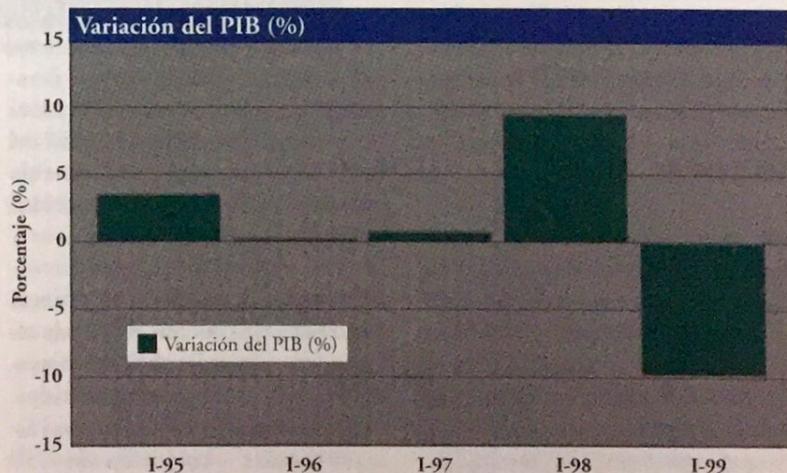
La actividad económica en Venezuela ha sufrido una fuerte contracción resultante de la caída de la demanda agregada interna, tanto pública como privada, la cual, en forma global lo hizo en -4,8%. Una de las consecuencias de dicha reducción del consumo es la fuerte desaceleración de la inflación.

La variación del producto interno bruto durante el primer trimestre de 1999 fue de -9,8%. Sólo los sectores Electricidad y Agua y Comunicaciones mostraron una variación porcentual positiva de 0,5% y 17,9%, respectivamente, siendo este último el único que durante los últimos años ha mantenido un crecimiento constante.

La debilidad de los precios del crudo en los mercados internacionales en comparación con los del año pasado contribuyó al decrecimiento del sector

petrolero en 10,7% durante el primer trimestre, afectando al resto de los sectores debido a la dependencia de algunos de ellos con respecto al gasto en infraestructura del sector petrolero y del sector público. Un ejemplo de este comportamiento es el sector construcción, el cual decreció 23,4%, ya que no sólo los proyectos de infraestructura y expansión del sector petrolero se paralizaron sino que a su vez los proyectos de infraestructura llevados a cabo por el gobierno fueron de los primeros en ser paralizados y recortados ante problemas de financiamiento, habida cuenta del déficit fiscal.

El sector no petrolero decreció en 9,0%, que si bien representa un menor nivel que el del petrolero, evidencia la generalidad de la recesión en Venezuela. Un ejemplo de lo anterior lo constituye la fuerte contracción de la actividad manufacturera, debido a la caída de la demanda agregada interna y, específicamente, del componente del gasto y consumo final. Este



sector es de suma importancia en lo que se refiere a la creación de valor agregado en la economía y por la capacidad empleadora de forma directa e indirecta. Por otra parte, el consumo final del gobierno cayó en 0,7%, mientras que el consumo final privado lo hizo en -5,0%.

Otro elemento explicativo de la caída de la actividad económica y de la demanda agregada, es la variación negativa durante el primer trimestre por parte de la inversión bruta fija; tanto pública como privada, las cuales lo hicieron en 39,1% y 19,3%, respectivamente.

MERCADO LABORAL Y DESEMPLEO

La tasa de desempleo en lo que va de semestre ha repuntado de manera significativa. Si bien el primer semestre del año pasado el desempleo cerró en 11,0%, a marzo de 1999 ya había alcanzado el 15,0%, finalizando los primeros seis meses del año en curso en 15,6% según la Oficina Central de Estadística e Informática (O.C.E.I.). La construcción es uno de los sectores más afectados de forma estructural, mostrando un desempleo de 27,0% en este primer semestre. Otro elemento preocupante en el mercado laboral es el nivel de informalidad, que alcanza para el primer semestre, 48,0%.

SECTOR EXTERNO

La comparación de las estadísticas mensuales sobre la evolución del comercio internacional durante 1999 revela niveles inferiores a los observados en 1998 durante igual período. El total de las importaciones entre enero y abril de 1999 cayó en 34,3%, si se compara con el nivel del año pasado,

mientras que las exportaciones (excluyendo las petroleras) lo hicieron en 26,3%, pasando de esta manera de US\$ 5.068 millones a US\$ 3.330 millones y US\$ 1.995 millones a US\$ 1.471 millones, respectivamente.

La caída de la demanda agregada interna así como de la actividad económica explica el retroceso en los niveles de las importaciones, dada la menor necesidad de bienes finales importados. Al disminuir el consumo final y la actividad económica interna, menor será la cantidad de bienes intermedios provenientes del exterior que serán requeridos por la industria nacional.

MERCADO CAMBIARIO, RESERVAS INTERNACIONALES Y PRECIOS DEL PETRÓLEO

El tipo de cambio durante el primer semestre del año se devaluó en 6,8%, pasando de Bs. 564,5 por dólar a finales de diciembre de 1998 a Bs. 606 por dólar al cierre del mes de junio del presente año. Durante 1999 se mantiene el proceso de sobrevaluación del bolívar, explicado por la ventaja que le lleva la inflación al ritmo devaluacionista, continuando el deterioro en los términos de intercambio del país. Sin embargo, el tipo de cambio permanece por debajo de la paridad central del sistema de bandas.

El mercado cambiario ha recuperado estabilidad y de hecho, el nivel de reservas internacionales no ha experimentado ningún movimiento significativo. En diciembre de 1998 las reservas internacionales se ubicaron en US\$

14.849 millones, mientras que para finales del mes de junio del 99 estaban en US\$ 14.372 millones, equivalente a una variación porcentual de -3,2%.

La devaluación del semestre equivale a una tasa intermensual de 1,2%, mientras que la paridad central se devalúa a un ritmo de 1,28% intermensual, como está estipulado en la política cambiaria planteada por el B.C.V.

Una de las variables que durante el primer semestre del año mostró mejor comportamiento es el precio de la cesta petrolera venezolana, cuya variación porcentual durante el lapso fue de 79,1%, elevándose de US\$ 7,93 por barril a finales del 98 a US\$ 14,20 por barril al cierre de junio de 1999. Es importante destacar que el fondo de estabilización macroeconómica operará sobre todo excedente con respecto a US\$ 9,00 por barril del precio de la cesta venezolana, lo cual viene a ser un avance en lo que al vínculo a reglas fiscales se refiere, evitando de esta manera la discrecionalidad del gasto público ante eventuales y volátiles repuntes del precio del crudo. El Fondo de Inversión y Estabilización Macroeconómica, según voceros del B.C.V, podría contener unos US\$ 1.500 millones para el año de 1999.

Los pagos por concepto de servicio de deuda externa en el primer semestre de 1999, ascendieron según el B.C.V. a US\$ 1.642 millones, coadyuvando a que el nivel de reservas internacionales se mantenga más o menos constante alrededor de un valor de US\$ 14.000 millones.

MERCADO BURSÁTIL

En el primer semestre de 1999 el total transado por la Bolsa de Valores de Caracas alcanzó Bs. 560.615 millones, de los cuales Bs. 331.696 millones correspondieron a negociaciones con acciones; Bs. 35.967 millones a bonos públicos y Bs. 192.953 millones a bonos Brady. Lo cual significa que el 59,2% del total del monto transado durante dicho lapso fue destinado a operaciones sobre acciones, 6,4% en bonos públicos y 34,4% en bonos Brady.

Durante el período se produjo una recomposición entre el circulante y el cuasidivino como porcentajes de la liquidez monetaria, aumentando el último su participación de 53,5% en diciembre de 1998 a 57,5% al 18 de junio de 1999, en desmedro de la participación del primero, la cual pasó de 46,5% en diciembre de 1998 a 42,5% en junio de 1999.

La variación porcentual del circulante en términos corrientes y del cuasidivino de cierre de diciembre de 1998 a junio de 1999 fue de -11,1% y 4,6%, respectivamente.

Este comportamiento es cónsono con la caída de la demanda agregada y por tanto, la menor necesidad de saldos rea-

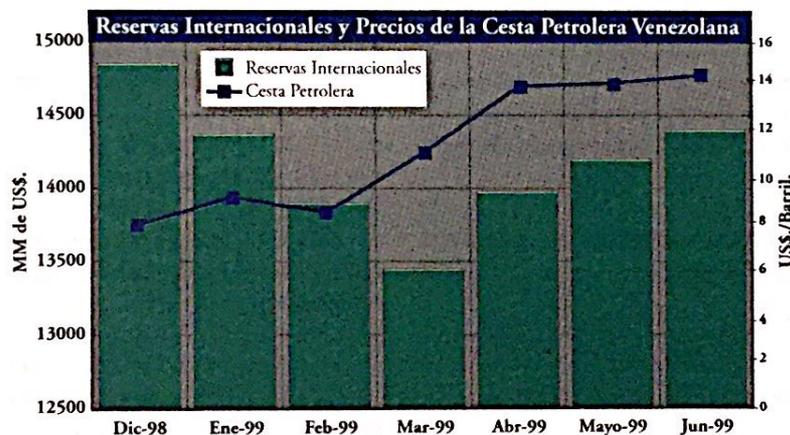
El comportamiento de la inflación, si bien se ha desacelerado, acumula en el primer semestre del presente año 10,1%. Si se compara con la inflación acumulada para el primer semestre de los últimos años evidencia un retroceso, ya que para los primeros semestres de 1996, 1997 y 1998 la inflación acumulada fue de 62,3%, 14,7% y 15,8%, respectivamente. De hecho, representa la tasa más baja desde 1988 hasta la fecha para igual período.

La desaceleración de la inflación acumulada del primer semestre de 1999 que comparada con la del año precedente fue de 35,6%, se explica por la caída del consumo y su relación con la utilización de una menor cantidad de saldos reales. La inflación proyectada del semestre es 21,3%, con lo cual la inflación de 1999 podría cerrar en un nivel inferior al 29,9% de 1998.

TASAS DE INTERÉS

Las tasas han mostrado una tendencia de estabilización a la baja, en respuesta a la menor inflación y a la política monetaria implementada por el ente emisor a través de sus operaciones de mercado abierto. Las tasas activas no preferenciales y los depósitos a 90 días en diciembre de 1998 se encontraban en 44,1% y 35,3%, respectivamente, pasando en junio de 1999 a niveles de 31,0% y 18,6%, lo que representa disminuciones de 13,1 y 16,7 puntos porcentuales, respectivamente.

Durante el primer semestre del año, las tasas de interés reales no solo han decrecido sino que se han hecho negativas, por lo menos en el caso de las pasivas. Esta disminución de las tasas reales no ha motivado el consumo ni el crédito, lo cual puede explicarse por la profundidad de la caída de la de-



INFLACIÓN Y LIQUIDEZ

La liquidez monetaria durante el primer semestre de 1999 retrocedió en 2,7%, pasando de Bs. 10.622 millardos en diciembre de 1998 a Bs. 10.333 millardos al 18 de junio de 1999 (en términos corrientes). Expresada en bolívares constantes de 1984, la caída asciende a 11,7%, al pasar de Bs. 69 millardos en diciembre de 1998 a Bs. 61 millardos para igual lapso.

les para enfrentar la cancelación de transacciones de compra-venta, sobre todo en lo que al consumo se refiere. Dado que el nivel de transacciones en la economía ha evidenciado una importante disminución, su contra-flujo monetario debe de hacerlo también; así como hace evidente una recomposición de la participación de los componentes más líquidos a los menos líquidos, en vista de la menor utilización de los medios de cambio y de pago.

manda agregada, el incremento del desempleo y la pérdida de poder adquisitivo.

Un fenómeno explicado anteriormente y que también es afectado por las tasas de interés es la recomposición de los activos financieros, de más líquidos a menos líquidos. Este ocurre ya que el costo de oportunidad que significa la mayor tasa de interés en activos financieros menos líquidos se potencia ante menores necesidades transaccionales. Dado que se está demandando y produciendo menos en la economía, pues menor será la necesidad de mantener efectivo y mayor su costo de oportunidad de mantenerlo (ante la caída del consumo actual).

Lo antes expuesto pone en evidencia una situación difícil para la economía venezolana, recesión con inflación, caída en la demanda agregada interna e incertidumbre ante las políticas que estabilicen y lleven al país por una senda de crecimiento económico.

Por medio del proyecto Bolívar 2000, el Gobierno Nacional espera crear empleos y reactivar de cierta forma algunos sectores de la economía. Nos encontramos en un período de expectativa, a la espera de señales que permitan la toma de decisiones de inversión. También, por ser un primer año de un nuevo gobierno, es de suponer un cambio estructural en algunas de las series temporales de variables económicas, lo cual tiene que ver con el juego de la toma de decisiones entre agentes interactuantes. Mientras más claras sean las reglas planteadas por el gobierno, mejores serán los resultados a obtener por parte del mismo en materia de objetivos finales de política económica.

EL SISTEMA FINANCIERO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1999

El comportamiento del sistema durante 1999 es reflejo de la evolución de los indicadores macroeconómicos ya mencionados, y aún cuando algunos parecieran ser más favorables en los últimos meses, no es menos cierto que los niveles de las tasas de interés y la evidente recesión del aparato productivo han hecho mella en la actividad de intermediación crediticia y en el crecimiento de los activos de la banca.

La evolución del balance del sistema bancario y su comportamiento durante el primer semestre de 1999, revela lo siguiente con respecto al cierre de diciembre 98:

- Ligero aumento del activo total (4,4%).
- Créditos en franca disminución (-2,8%), alcanzando sus niveles más bajos durante el último trimestre.
- Mayor cartera de inversiones con respecto al cierre del año anterior (14,0%).
- El nivel de las captaciones del público se mantuvo sobre Bs. 10.300 millones en conjunto, equivalente a un crecimiento semestral de 3,7%, mostrando el mayor impulso los depósitos a plazo (Bs. 499 millones), ya que tanto las cuentas corrientes como los de ahorro redujeron sus saldos en Bs. 146 y Bs. 6 millones, respectivamente.

• La calidad de los créditos continuó desmejorando, aunque a un ritmo inferior al registrado durante el segundo semestre de 1998. El crecimiento de los créditos en situación de mora fue de Bs. 127 millones, 38,5% con respecto al 98, lo cual puede atribuirse al menor otorgamiento de préstamos durante dicho lapso y a una mayor prudencia por parte de las instituciones financieras del país. El índice que mide la calidad de la cartera se ubicó en junio 99 en 6,4%, lo cual equivale a un aumento de apenas 1,8 puntos en comparación al cierre de 1998.

• El coeficiente de intermediación expresado como la relación entre lo captado y lo colocado, se ubicó en junio en 66,0%, lo cual significa una disminución de 3 puntos con respecto a diciembre 98 y de 6 puntos si se le compara con igual período del año anterior, cuando sobrepasaba los 70 puntos.

• El estado de resultados del sistema denota la influencia de la recesión económica, registrando un beneficio neto inferior en Bs. 121 millones (34,2%) al del segundo semestre de 1998, producto del estrechamiento del margen financiero en 13,2% (Bs. 181 millones) y del aumento de los gastos de transformación, especialmente los operativos y de personal, que en conjunto mostraron un incremento intersemestral de 10,5% (Bs. 79 millones), porcentaje elevado pero inferior al registrado el semestre precedente, cuando crecieron en 37,6%.

- El índice de suficiencia patrimonial se situó por encima del nivel exigido por la Sudeban, aún cuando el fortalecimiento patrimonial fue de apenas Bs. 55 millardos (2,7% con relación al segundo semestre del 98)

- La rentabilidad sobre patrimonio fue menor (23,4%) que la registrada al cierre del segundo semestre del 98, destinándose mayores recursos a la cobertura de las inmovilizaciones (119,2% en promedio) y al mantenimiento de adecuados indicadores de liquidez (41,6%).

- Se mantuvo el mayor peso de la banca comercial y universal, representando este estrato el 45,7% de las 94 instituciones existentes en la actualidad. Continuó el proceso de fusiones y/o absorciones, así como de transformaciones a banco universal y entrada de nuevos institutos. Se apreció una reducción del número de arrendadoras, de 8 en diciembre 98 a 6 en junio 99, con la consecuente disminución de su importancia dentro del sistema venezolano a 6,4%.

- El comportamiento del sistema hace prever una mayor importancia del segmento de entidades de ahorro y préstamo, el cual se ha venido fortaleciendo, hasta llegar a representar el 9,5% del mismo, con un crecimiento en activos con respecto al semestre precedente de Bs. 227 millardos (19,2%), en términos relativos, ritmo mayor al reflejado por la banca comercial y universal, cuyo aumento fue de 3,5% durante igual lapso.

Sistema Bancario Millardos de Bolívares

	Jun-98	Dic-98	Jun-99
Activo Total	13.246	14.225	14.856
Cartera de Crédito	6.815	6.995	6.797
Inversiones en Valores	2.506	2.876	3.279
Captaciones del Público	9.587	10.358	10.737
Vista	4.307	4.071	3.925
Ahorro	3.094	3.357	3.352
Plazo	1.677	2.370	2.869
Patrimonio	1.851	2.020	2.075
Ingresos Financieros	1.592	2.333	1.939
Egresos Financieros	559	956	743
Margen Financiero	1.033	1.377	1.196
Gastos de Personal y Operativos	551	758	837
Aporte a FOGADE	71	72	83
Aporte a la Superintendencia de Bancos	1	1	2
Resultado Neto	328	352	232
Patrimonio/Activo Total	14,0%	14,2%	14,0%
Cartera Vencida y en Litigio/ Cartera Bruta	2,8%	4,6%	6,4%
Provisión Cartera de Crédito/ Cartera Vencida y Litigio	142,0%	134,3%	119,2%
Cartera de Crédito Bruta/ Captaciones del Público	72,3%	69,4%	66,0%
Activos Liquidez Inmediata/ Cap. - Gtos. x Pagar(1)	43,4%	44,6%	41,6%

(1) Incluye Inversiones Temporales



LAS ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO DURANTE 1999

Durante el primer semestre de 1999 las entidades de ahorro y préstamo al igual que el resto del sistema financiero, dieron continuidad al proceso de consolidación de su plataforma tecnológica para hacer frente a la denominada crisis del año 2000; asimismo, las entidades prosiguieron con la ampliación de su radio de acción, pasando de ser exclusivamente entes financieros que facilitan la adquisición de viviendas para también prestar otros servicios que tradicionalmente ofreció sólo la banca. El subsistema ya ha completado prácticamente el proceso de conversión de sociedades mutualistas a compañías anónimas y la homologación con el resto de las instituciones financieras establecida en la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Acorde con dicho proceso y los cambios por los cuales atraviesan las entidades, el 22 de enero del presente año, el Banco Central de Venezuela, según la resolución 99-99-01 anunció que a partir del 8 de marzo de 1999, el encaje legal de las entidades de ahorro y préstamo se incrementaría de forma gradual desde el inicial 5% hasta llegar a 17% al finalizar el presente año, del cual el 2% será remunerado a la tasa promedio de los depósitos de ahorro y a plazo.

A raíz de la citada resolución se han generado diversas opiniones sobre la homologación del encaje y la temporalidad del mismo, planteándose su ocurrencia en forma conjunta con la igualdad de condiciones con el resto del sistema financiero, en lo que se refiere a la expansión de sus operaciones en el mercado cambiario, autorizándolas a

realizar transferencias internacionales, emisiones de cartas de crédito y mesas de cambios, entre otras, así como prever disposiciones que rijan su transformación a banca universal.

Durante el primer semestre de 1999, la actividad económica del país estuvo caracterizada por una marcada recesión y en consecuencia, un elevado nivel de desempleo. Los factores mencionados, aunados al alto nivel de tasas de interés, que si bien han disminuido en los últimos meses, han incidido de forma adversa en el desempeño de las entidades de ahorro y préstamo, al igual que en el sistema financiero en general.

Es importante destacar que en el transcurso del presente año el desempeño del sector construcción ha sido cónsono con el resto de la actividad económica, lo cual se evidencia en el incremento del desempleo en el sector. Dada la estrecha vinculación entre ambos, construcción y entidades, la medida de elevar el encaje podría conllevar a un menor ritmo de crecimiento de los préstamos hipotecarios, los cuales representan un porcentaje importante de la cartera crediticia del subsistema nacional de ahorro y préstamo, afectando en consecuencia, el desempeño de los sectores inmobiliario y de la construcción.

La presencia de un escenario económico adverso se reflejó asimismo, en el comportamiento de la intermediación crediticia de las entidades, la cual luego de haberse ubicado en diciembre de 1998 en 83,9%, se redujo a

77,4% al cierre del primer semestre del año en curso. Asimismo, la cartera de crédito se ubicó al cierre del mes de junio en Bs. 894,2 millardos lo que representa un incremento de Bs. 81,8 millardos (10,1%) con respecto al cierre del segundo semestre de 1998.

Sin embargo, a pesar del aumento mostrado por la cartera de crédito, su participación dentro del activo disminuyó 5,3 puntos porcentuales durante el mismo período, representando al cierre del mes de junio del presente año 63,5%. El activo total se elevó a Bs. 1.407,5 millardos, equivalente a un incremento con respecto al semestre anterior de 19,2% (Bs. 227 millardos).

Se apreció asimismo un leve deterioro de la calidad de la cartera, reflejando los préstamos demorados un ritmo de crecimiento intersemestral de 34,9%, al sumar los créditos vencidos y en litigio Bs. 69 millardos.

Dado el incremento de las inmovilizaciones, el índice de morosidad de las entidades se ubicó en 7,8%, por encima del registrado en el sistema bancario (6,4%). Aún cuando los créditos vencidos presentaron una variación negativa de 2,3% con respecto al mes de mayo del presente año, en correspondencia con el descenso de las tasas de interés, el acumulado del semestre señala un incremento de 30,1%, evidenciando la menor calidad de la cartera de crédito del subsistema.

Con relación al monto total de inversiones del subsistema durante el primer semestre, cabe destacar, que

pese al entorno económico adverso las mismas presentaron una variación intersemestral positiva de 47,2%, al ubicarse al cierre del mes de junio en Bs. 242,8 millardos. De dicho monto, las inversiones temporales representaron el 70,7% al ubicarse en Bs. 171,5 millardos, lo que responde a la preferencia por los títulos de corto plazo, mientras que las inversiones permanentes representaron el 29,3% (Bs. 71,3 millardos) al cierre del mes de junio. Con respecto al cierre del segundo semestre de 1998, se incrementó la participación tanto de las inversiones temporales como permanentes como porcentaje del activo total al ubicarse en 11,7% y 5,1%, respectivamente.

Las captaciones del público reflejaron una variación intersemestral de 19,4% al ubicarse en Bs. 1.155,6 millardos y una variación anual de 49,5%. Este comportamiento favorable es atribuible fundamentalmente a los depósitos de ahorro, los cuales se ubicaron al cierre del semestre en Bs. 632,3 millardos, evidenciando un incremento de 14,6% con respecto al cierre de diciembre de 1998. La modalidad de ahorro concentra el 54,6% del total de recursos captados por las entidades, mientras que los depósitos a la vista representaron el 10,6% de las captaciones, al ubicarse en Bs. 122,9 millardos.

El patrimonio del subsistema integrado por las entidades de ahorro y préstamo registró un importante fortalecimiento durante el semestre que culminó, observando dicho rubro un crecimiento con respecto a diciembre de 1998 del orden del 14,4% (Bs. 18,4 millardos), al situarse al cierre de junio del presente año en Bs. 145,5 millardos.

El Estado de Resultados de las entidades, al igual que el del resto del sistema bancario experimentó durante los primeros seis meses de 1999 un ligero deterioro en sus márgenes, al registrar ingresos financieros por Bs. 181,9 millardos, inferiores al monto del semestre anterior, en concordancia con los niveles de tasas y la menor actividad crediticia, resultando un margen financiero bruto de Bs. 97,7 millardos, el cual luego de las respectivas deducciones se tradujo en un beneficio neto de Bs. 17,9 millardos.

Los indicadores de gestión del subsistema de entidades en promedio se mantuvieron estables en reglas generales, no obstante, se observó una mayor importancia de los activos improductivos en relación con el patrimonio y el activo total como consecuencia del aumento en los requerimientos de encaje y el deterioro de la cartera de crédito debido a la recesión económica, así como una disminución de la gestión de intermediación, ubicándose el coeficiente que la mide en un nivel cercano al 78%, por debajo del reflejado durante el año pasado, cuando oscilaba entre 80 y 90%.

La rentabilidad del subsistema disminuyó obviamente, producto del menor volumen de operaciones durante el semestre en consideración, generando los activos brutos una utilidad de aproximadamente 2,7% en promedio. Estos resultados están influenciados igualmente por los mayores apartados realizados a fin de resguardar las colocaciones con dificultades de retorno, elevándose la relación provisión para cartera de crédito/cartera inmovilizada bruta a 62,8%, superior en 13,6 puntos porcentuales con respecto al cierre del segundo semestre de 1998.

CAJA FAMILIA ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO

Al cierre del mes de junio del presente año, Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo totalizó 87 agencias, distribuidas en las diferentes regiones del territorio nacional, manteniéndose así como la entidad más grande del país y de mayor cobertura geográfica.

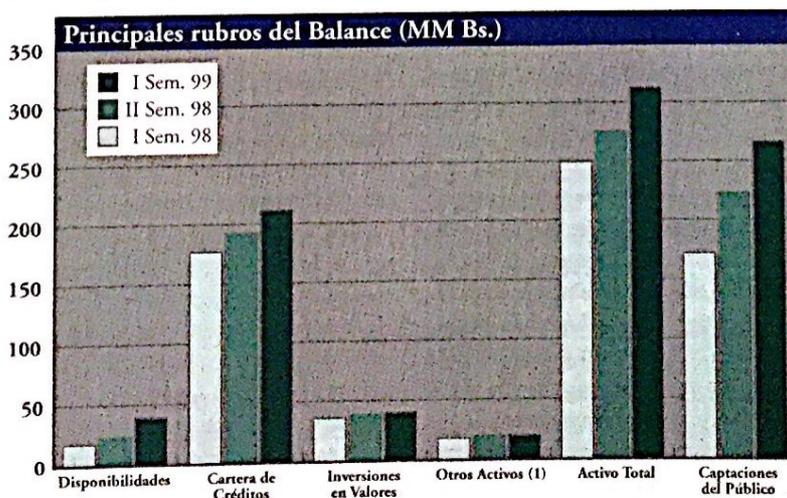
La entidad prosiguió su desarrollo dentro del sistema nacional de ahorro y préstamo, ofreciéndole a los clientes novedosos productos y servicios, al mismo tiempo que impulsó los diferentes planes que ya estaban en el mercado.

La constante innovación mostrada por Caja Familia así como las diferentes estrategias que la distinguen han contribuido al mantenimiento de la mayor cuota de mercado dentro del subsistema de entidades (22,3% de los activos totales), lo cual equivale al primer lugar dentro del ranking, con un monto al cierre del primer semestre de 1999 de Bs. 313,2 millardos.

El crecimiento intersemestral de los activos (Bs. 37,2 millardos) obede-

ció fundamentalmente a las variaciones experimentadas por los rubros productivos del balance, destacando el incremento registrado por la cartera de crédito con respecto al período anterior de 9,9% (Bs. 19,1 millardos), luego de ubicarse al finalizar junio en Bs. 212,1 millardos, conformando así el 67,7% del activo total de la entidad. Pese a las condiciones de recesión presentes en la economía que afectaron la calidad de los préstamos realizados por el sistema financiero en general, Caja Familia mantuvo un ritmo de crecimiento de su cartera demorada inferior al del mercado en promedio (34,9%), aumentando ésta con relación a diciembre de 1998 en 9,1%, para situarse al cierre del mes de junio en Bs. 14,4 millardos.

El comportamiento favorable de nuestra cartera de créditos se tradujo en un coeficiente de intermediación crediticia superior al del mercado, ubicándose en 79,5% en



(1) Incluye Otras Cuentas por cobrar, Bienes de uso, Bienes Realizables y Otros Activos.

junio de 1999, así como en un índice de morosidad, medido como la relación de cartera inmovilizada/cartera de crédito bruta de 7,2%, manteniéndose constante con relación al cierre del segundo semestre de 1998 y por debajo del promedio del subsistema.

Entre las demás partidas del activo se observó un ligero crecimiento por parte de las inversiones de la entidad, ascendiendo su monto a Bs. 40,7 millardos, para una participación de 16,7% con respecto al total invertido por el subsistema. Al igual que en el resto de las entidades de ahorro y préstamo, se observa en Caja Familia la preferencia por los títulos a corto plazo, dado que del monto total de las inversiones las temporales representaron el 92%, al ubicarse en Bs. 37,7 millardos, mientras que las permanentes totalizaron Bs. 2,9 millardos.

Las captaciones de la institución se ubicaron en Bs. 266,8 millardos, equivalente a un incremento en términos absolutos de Bs. 43,5 millardos con respecto a diciembre de 1998, manteniéndose constante nuestra cuota de mercado en el transcurso del año (aproximadamente 23%).

En cuanto a la evolución de las captaciones según el tipo de instrumento, se observa un incremento intersemestral de 11,2% de los depósitos de ahorro, con un saldo al cierre de junio de 1999 de Bs. 140,1 millardos, seguidos por los depósitos a plazo (Bs. 54,4 millardos), lo cual representa un

incremento de 27,1% (Bs. 11,6 millardos). Por último, los depósitos en cuenta corriente se ubicaron en Bs. 35,9 millardos, concentrando los depósitos a la vista remunerados el 91,3%, mientras que las cuentas corrientes no remuneradas representaron el 8,6%.

El patrimonio de la entidad se ubicó en Bs. 34,6 millardos, lo que representa un incremento intersemestral de 12,6% (Bs. 3,9 millardos).

El Estado de Resultados de Caja Familia EAP al cierre del primer semestre refleja ingresos financieros por Bs. 34,6 millardos, originados en 84,4% por las operaciones derivadas de la gestión crediticia, mientras que los gastos se ubicaron en Bs. 17,3 millardos, obteniendo así un margen financiero bruto de Bs. 17,4 millardos. La utilidad neta del ejercicio fue de Bs. 3,9 millardos, superando en Bs. 1,1 millardos la cifra obtenida al cierre de igual período del año anterior.

Los indicadores de gestión evidencian un desempeño favorable de Caja Familia, pese a las condiciones adversas presentes en la economía. En primer lugar, el índice de suficiencia patrimonial se ubicó en 11,1%, manteniéndose 5,1 puntos porcentuales por encima del mínimo exigido por la Superintendencia de Bancos (6%). De igual forma, se registró un adecuado nivel de liquidez al incrementarse la relación de activos de liquidez inmediata sobre captaciones netas de 27,3% en diciembre de 1998 a 29,2% al cierre del primer semestre del presente año, producto del aumento experimentado por las disponibilidades durante el lapso que finalizó.

Por último, es oportuno agradecer al personal de la entidad por la labor prestada y a nuestros clientes por su preferencia durante el período que culminó.

Por la JUNTA DIRECTIVA



JUAN CARLOS ESCOTET R.
Presidente





PUBLICIDAD Y MERCADEO

CAJA FAMILIA: UN SÍ DE POSIBILIDADES

Con la Figura de un Hogar que albergará a los mejores productos y servicios del Sistema Financiero y dirigido especialmente a la clase media venezolana, nace la figura de Caja Familia, una organización que bajo el signo innovador de Banesco, y resultado de un convenio de marcas entre 5 Entidades de Ahorro y Préstamo reúne los beneficios de la banca comercial con los de una EAP.

Su Slogan ha motivado a muchas personas a integrarse a esta comunidad en donde a través de múltiples y variadas ofertas de productos, presenta con sus llamativos planes un inmenso Sí de posibilidades.

Ahora, con 88 Agencias regadas a todo lo ancho y largo del territorio nacional, son muchas las oportunidades que ofrece esta Caja de Sorpresas. Sus Planes destacan por lo personalizado de cada uno de sus productos; es así como estamos presentes desde el primer paso: el Impulso, siguiendo de cerca su Crecimiento, y por supuesto disfrutando de su Tranquilidad; con los Planes a la Medida Caja Familia: Tiempos de Impulso, Tiempos de Crecimiento y Tiempos de Tranquilidad. Sumado a estos Planes, y pensando especialmente en apoyar su empresa, lanzamos el Plan Tiempos de Comercio, porque siempre es importante contar con un sólido respaldo financiero a la hora de emprender un negocio.

No obstante, a pesar de las múltiples ventajas de nuestros planes y los mejores intereses del mercado, sabíamos que faltaba algo. Era necesario premiar al cliente con fabulosos Puntos, canjeados automáticamente por regalos, por estar y permanecer a nuestro lado; así nace el Sorteo Especial Puntos Azules.

Ahora, no sólo premiamos a nuestros clientes con Puntos Azules, sino que al estar entre nosotros automáticamente participa por Becas Educativas, Premios Mensuales, Rentas Anuales, además de disfrutar de una amplia red de Cajeros Automáticos, Taquillas de Turno, Banca Telefónica y demás servicios que sólo la mejor Banca puede ofrecerle: Caja Familia.

Antes, ahora y en el futuro, Caja Familia se comporta y se proyecta como la Entidad de Ahorro y Préstamo líder en el Mercado, bajo la premisa de asistir y satisfacer las necesidades familiares en las áreas de salud, educación y vivienda de la clase media venezolana, Porque con Caja Familia, sí es posible.



INFORME DEL COMISARIO

Señores
Accionistas de
CAJA FAMILIA ENTIDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, C.A.
Presentes

De conformidad con la designación de Comisarios efectuada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad celebrada en fecha 28 de septiembre de 1998 y conforme a las disposiciones contenidas en los Artículos 304 y 305 del Código de Comercio, en concordancia con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Entidad y en las Normas Interprofesionales para el ejercicio de la función de Comisario, hemos examinado el balance general de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.** al 30 de junio de 1999, y los estados conexos de ganancias y pérdidas y aplicación de la utilidad líquida, de movimientos de las cuentas del patrimonio y de flujos del efectivo por el semestre terminado en esa fecha. Durante el período examinado se celebró en fecha 24 de marzo de 1999, una Asamblea General de Accionistas Ordinaria y una Extraordinaria.

Nuestra revisión se basó en el examen efectuado por la Firma de Contadores Públicos Independientes Fernández, Machado, De la Vega y Asociados, e incluyó el análisis de los estados financieros, pruebas selectivas a los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Como resultado de nuestra evaluación de la gestión administrativa desarrollada por la Junta Directiva de la Entidad, nos permitimos señalar lo siguiente:

- Al 30 de junio de 1999, la evaluación del rubro de cartera de créditos de la Entidad, en cuanto a su clasificación y riesgo se efectuó tomando como base los parámetros establecidos en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras la Resolución N° 009-1197 de fecha 28 de noviembre de 1997, publicada en la Gaceta Oficial N° 36-433 de fecha 15 de abril de 1998 y la Circular N° SBIF-GNR-1728 del 1 de marzo de 1999. Al 30 de junio de 1999 la provisión mantenida por la Entidad, para el rubro de cartera de créditos presenta una insuficiencia de Bs. 11.661 millones originada principalmente por la aplicación de la normativa impuesta por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras durante el mes de marzo de 1999 relacionada con los créditos ajustados al ingreso familiar. Durante los meses de julio y agosto la Entidad incrementó la provisión para cartera de créditos en Bs. 6.100 millones. Asimismo, la Gerencia nos informó que en el mes de septiembre efectuará los ajustes necesarios para cubrir la totalidad del déficit de provisión que presenta este rubro.

- Al 30 de junio de 1999, la provisión específica y genérica mantenida para la cartera de inversiones temporales y permanentes, es razonable y cumple con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

La Entidad está ejecutando un plan dirigido a que sus sistemas de información sean compatibles con el Año 2000. Asimismo, está evaluando con sus proveedores y clientes el impacto que pudiera tener la

llegada del milenio sobre sus operaciones. Debido a la incertidumbre general que existe en relación con el aspecto del Año 2000, no se puede determinar a esta fecha, si las consecuencias de las fallas del Año 2000, si las hubiere tendrán algún impacto sobre sus sistemas de información y sus operaciones.

En el período examinado no se observaron violaciones a los Estatutos o a la Ley por parte de los Directores. Asimismo de la revisión de las Actas de Junta Directiva no se observaron votos salvados ni se desprenden observaciones que nos hagan presumir violaciones Legales o Estatutarias.

En relación con lo establecido en el Artículo 310 del Código de Comercio durante el período examinado no se recibieron denuncias de ningún tipo por parte de los Accionistas de la Entidad.

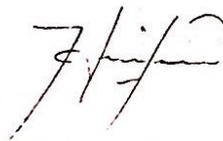
A través de los resultados obtenidos de los procedimientos aplicados y las revisiones realizadas, hemos constatado que en **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, se han cumplido las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras respecto a la creación y mantenimiento de Provisiones, Apartados y Reservas salvo el déficit de provisión presentada en la Carrera de Créditos al 30 de junio de 1999, en consecuencia consideramos que la Junta Directiva de la Entidad ha desarrollado una adecuada gestión administrativa.

De lo anterior y basados en los informes de los Contadores Públicos Independientes Fernández Machado De la Vega y Asociados sobre el balance general al 30 de junio de 1999, y los estados conexos de ganancias y pérdidas y aplicación de la utilidad líquida de movimientos de las cuentas del patrimonio y de flujos del efectivo por el semestre terminado en esa fecha en nuestra opinión excepto por la salvedad indicada en la opinión de los estados financieros al 30 de junio de 1999 emitido por los Contadores Públicos Independientes en fecha 27 de agosto de 1999, los estados financieros adjuntos examinados por nosotros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, al 30 de junio de 1999 de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Con base en lo antes expuesto recomendamos a los señores accionistas que se aprueben los estados financieros de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 1999, presentado por la Junta Directiva, así como su gestión administrativa.



GORDY PALMERO
Comisario
C.P.C 7202



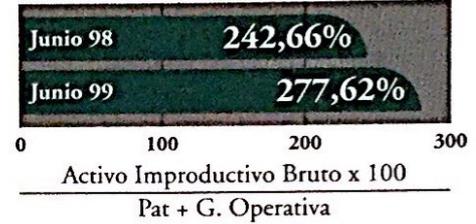
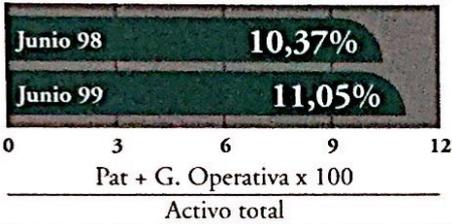
HECTOR E. MIJARES C.
Comisario
C.P.C 1804

27 de agosto de 1999

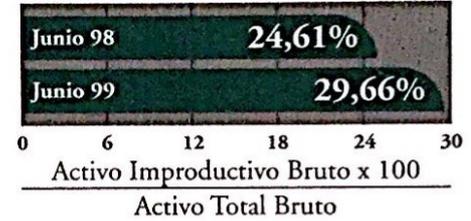
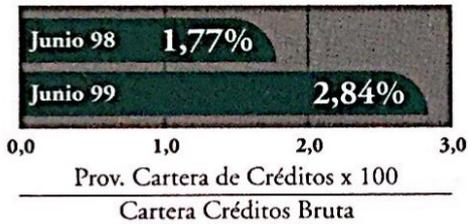
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

CAJA FAMILIA, Entidad de Ahorro y Préstamo

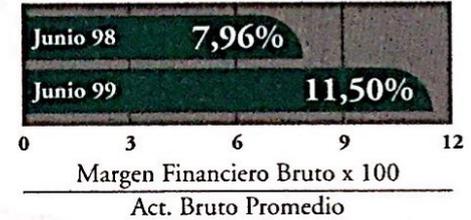
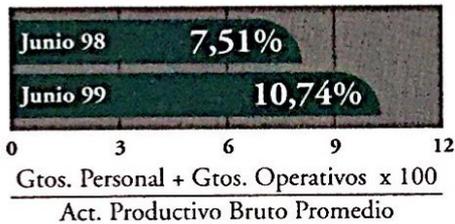
EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO



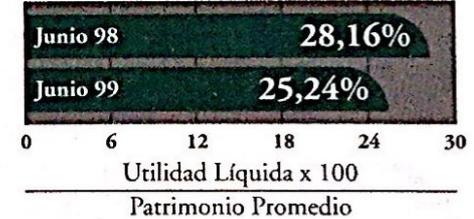
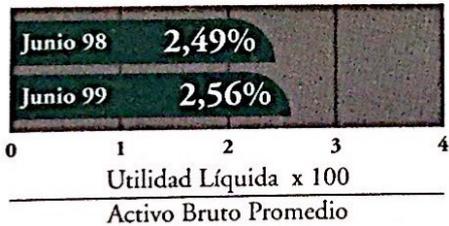
SOLVENCIA BANCARIA Y CALIDAD DE ACTIVOS



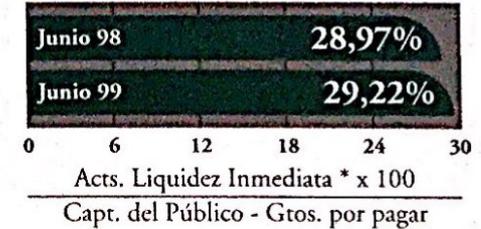
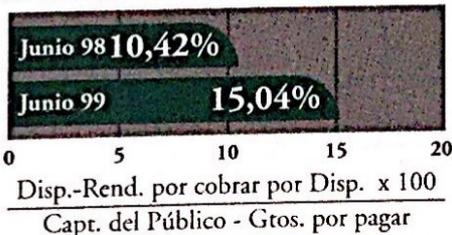
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (**)



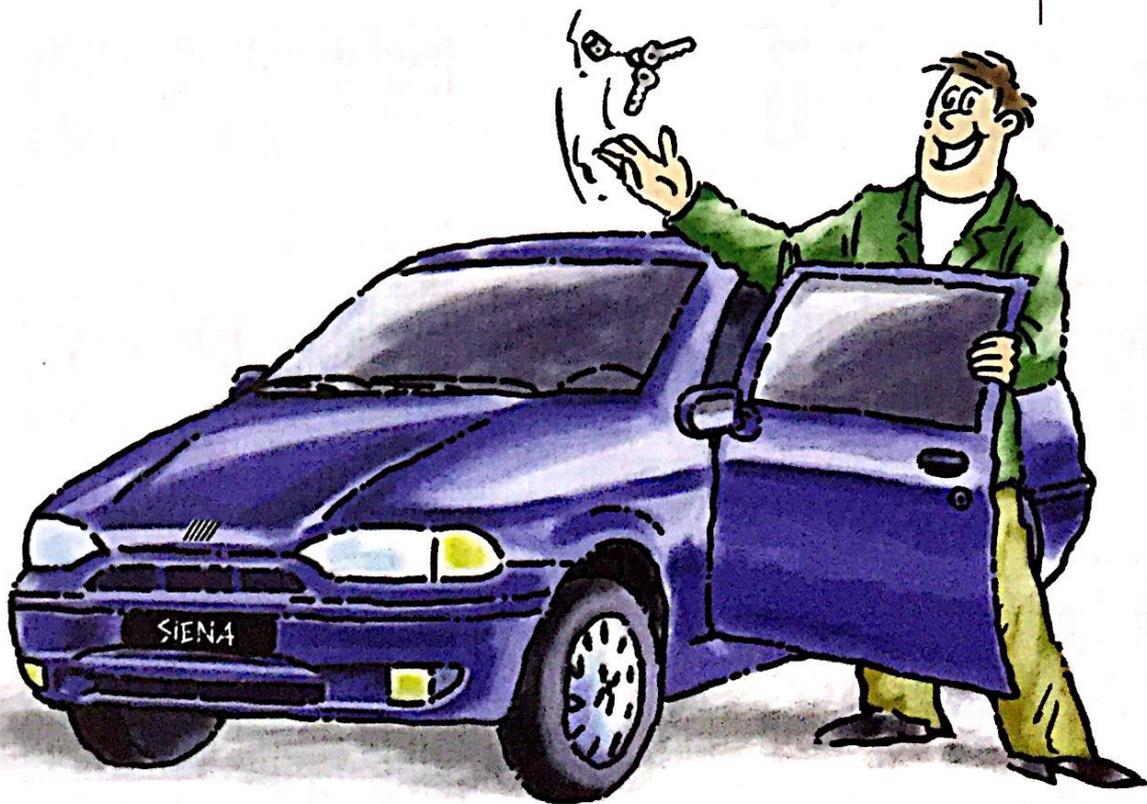
RENTABILIDAD (**)



LIQUIDEZ



* Activos Liquidez Inmediata + Disp. Excepto Rend. por Cobrar por Disp. + Inv. Temp. (excepto Rend. por Cobrar por Inv. Temp.).
 ** Porcentajes Anualizados.



ESTADOS FINANCIEROS

Semestres terminados el 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998

CONTENIDO

- Dictamen de los Contadores Públicos Independientes
- Estados Financieros Auditados
- Balances Generales
- Estados de Ganancias y Pérdidas y Aplicación de las Utilidades Líquidas
- Estados de Movimientos de las Cuentas del Patrimonio
- Estados de Flujos del Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

INFORMES DE LOS AUDITORES EXTERNOS

A la Junta Directiva y Accionistas de
CAJA FAMILIA ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, C.A.

1. Hemos examinado los balances generales adjuntos de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998, y los estados conexos de ganancias y pérdidas y aplicación de las utilidades líquidas, de movimientos de las cuentas del patrimonio y de los flujos del efectivo por los semestres terminados en esas fechas. Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron preparados y son responsabilidad de la gerencia de la Entidad. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos, basados en los resultados de nuestros exámenes.

Siguiendo instrucciones de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras y cumpliendo con la Resolución N° 198 de fecha 17 de junio de 1999, hemos procedido a efectuar seguimiento sobre aquellas acciones tomadas por la Entidad en relación con las salvedades contenidas en este informe, para lo cual hemos emitido nuevamente nuestro informe incluyendo una nota de evento subsecuente, con el resultado de dichas acciones y fechada 24 de septiembre de 1999.

2. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos el examen para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyan errores significativos; también incluyen revisar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las informaciones que muestran los estados financieros, así como la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas, las estimaciones contables importantes hechas por la gerencia y la adecuada presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

3. Según Oficio N° SBIF-GI3-5311, de fecha 25 de junio de 1999, emitido por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Entidad presentaba un déficit de provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar de 3.208 millones al 28 de febrero de 1999. De acuerdo con nuestra evaluación al 30 de junio de 1999, dicho déficit asciende a Bs. 11.661 millones, originada principalmente por la aplicación de la normativa impuesta por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras durante el mes de marzo de 1999, relacionada con los créditos ajustados al ingreso familiar. Según se menciona en la nota 4 a los estados financieros, la Entidad incrementó la provisión para cartera de créditos en Bs. 6.100 millones. Adicionalmente, durante el mes de septiembre de 1999, la Entidad provisionó Bs. 5.561 millones para cubrir dicha insuficiencia.

4. Las Instituciones Financieras incluyendo a las Entidades de Ahorro y Préstamo, presentan sus estados financieros de conformidad con Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, las cuales difieren significativamente de los principios de contabilidad de aceptación general, según se explica en la Nota 2 a los estados financieros. Los estados financieros que se acompañan fueron preparados con el propósito de cumplir con las normas de contabilidad establecidas por dicho Organismo y no intentan estar presentados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

5. En nuestra opinión, excepto por el asunto mencionado en el párrafo tercero, los estados financieros adjuntos examinados por nosotros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998, los resultados de sus operaciones y la aplicación de sus utilidades líquidas, de sus movimientos en las cuentas del patrimonio y de los flujos del efectivo por los semestres terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

6. Como se explica en la Nota 23 a los estados financieros, la Entidad está ejecutando un plan dirigido a que sus sistemas de información sean compatibles con el Año 2000. Asimismo, está evaluando con sus proveedores y clientes el impacto que pudiera tener la llegada del milenio sobre sus operaciones. Debido a la incertidumbre general que existe en relación con el aspecto del Año 2000, no se puede determinar, a esta fecha, si las consecuencias de las fallas del Año 2000, si las hubiere, tendrán algún impacto sobre sus sistemas de información y sus operaciones.

Fernández, Machado,
De La Vega y Asociados
(FEMAVE)



JAIME MACHADO CAPOTE

Contador Público
C.P.C. N° 20.852
S.B.I.F. N° 138

27 de agosto de 1999, excepto por la nota 24 de fecha
24 de septiembre de 1999



BALANCES GENERALES

(Expresados en miles de bolívars)
30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998

ACTIVO

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
DISPONIBILIDADES	40.055.163	23.990.017
Efectivo	2.826.408	3.152.774
Banco Central de Venezuela	14.987.388	5.813.181
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	19.490.845	13.435.667
Bancos y Corresponsales del Exterior	-	50.022
Efectos de Cobro Inmediato	2.750.522	1.538.373
INVERSIONES TEMPORALES (Nota 3)	37.787.764	36.782.438
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación	25.000	-
Inversiones en Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	20.000.000	18.635.129
Inversiones de Disponibilidad Restringida	18.160.163	18.591.259
Rendimientos por Cobrar por Inversiones Temporales	3.101	-
Provisión para Inversiones Temporales	(400.500)	(443.950)
CARTERA DE CRÉDITOS (Nota 4)	212.095.449	192.969.752
Créditos Vigentes	186.004.773	169.375.427
Créditos Vencidos	14.125.767	13.054.314
Créditos en Litigio	283.686	152.478
Rendimientos por Cobrar	17.381.539	15.387.849
Provisión para Cartera de Créditos	(5.700.316)	(5.000.316)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Nota 5)	1.586.789	2.263.529
BIENES REALIZABLES (Nota 6)	177.173	56.052
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 7)	2.899.681	2.213.901
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación	-	25.000
Inversiones en Bancos y Otras Instituciones Financieras del país	344.000	-
Inversiones de Disponibilidad Restringida	222.239	222.239
Participaciones en Otras Instituciones	3.029.256	2.071.965
Rendimientos por Cobrar por Inversiones Permanentes	12.958	16.015
Provisión para Inversiones Permanentes	(708.772)	(121.318)
BIENES DE USO (Nota 8)	14.589.136	13.679.588
OTROS ACTIVOS (Nota 9)	4.043.652	4.082.329
TOTAL ACTIVO	313.234.807	276.037.606
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 19)	-	52.206
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (Nota 19)	30.283.369	16.191.607
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 19)	574.164.002	528.585.241

Véanse las notas a los estados financieros.

PASIVO Y PATRIMONIO

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	266.844.586	223.374.261
Depósitos en Cuentas Corrientes	35.983.007	32.059.675
Cuentas Corrientes no Remuneradas	3.140.313	651.255
Cuentas Corrientes Remuneradas	32.842.694	31.408.420
Otras Obligaciones a la Vista	1.737.740	1.152.969
Depósitos de Ahorro (Nota 10)	140.076.161	125.926.747
Depósitos a Plazo (Nota 11)	54.439.233	42.834.706
Títulos Valores Emitidos por la Institución (Nota 12)	34.117.693	20.614.755
Gastos por Pagar	490.752	785.409
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANAP (Nota 13)	6.591.858	5.816.970
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS (Nota 14)	1.271.712	13.161.559
Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta un Año	404.017	12.708.190
Obligaciones con Instituciones Financieras del País a más de un Año	706.500	-
Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior hasta un Año	62.025	-
Obligaciones por Otros Financiamientos a más de un Año	95.081	95.081
Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos	4.089	358.288
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (Nota 15)	176.182	179.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES (Nota 16)	3.697.124	2.650.672
OTROS PASIVOS (Nota 17)	54.599	132.092
TOTAL PASIVO	278.636.061	245.314.554
PATRIMONIO (Nota 18)		
Capital Social Pagado	4.455.000	4.455.000
Reservas de Capital	10.883.931	10.883.931
Resultados Acumulados	15.384.121	10.617.611
Resultados del Ejercicio	3.875.694	4.766.510
TOTAL PATRIMONIO	34.598.746	30.723.052
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	313.234.807	276.037.606

Véanse las notas a los estados financieros.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES LÍQUIDAS

(Expresados en miles de bolívares)
30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998

	Semestres terminados el	
	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
INGRESOS FINANCIEROS	34.695.744	42.831.311
Ingresos por Disponibilidades	115.687	112.224
Ingresos por Inversiones Temporales	4.913.875	8.309.440
Ingresos por Cartera de Créditos	29.281.223	34.016.809
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	6.407	3.046
Ingresos por Inversiones Permanentes Financieras	359.882	237.617
Otros Ingresos Financieros	18.670	152.175
GASTOS FINANCIEROS	17.314.595	27.166.244
Gastos por Captaciones del Público	15.673.414	17.600.866
Gastos por Captaciones y Obligaciones con el B.A.N.A.P.	1.060.573	941.158
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	567.294	8.422.563
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	-	1.496
Otros Gastos Financieros	13.314	200.161
MARGEN FINANCIERO BRUTO	17.381.149	15.665.067
INGRESOS POR RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	598.096	1.750.316
GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.141.561	3.450.240
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	700.000	3.053.555
Gastos por Desvalorización de Inversiones Financieras	441.561	396.685
MARGEN FINANCIERO NETO	16.837.684	13.965.143
MENOS: GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	12.832.254	10.570.038
Gastos de Personal	3.733.581	2.415.495
Gastos Operativos	7.950.906	7.246.714
Gastos por Aporte a FOGADE	1.108.318	875.221
Gastos por Aporte a la Superintendencia de Bancos	39.449	32.608
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	4.005.430	3.395.105
Otros Ingresos Operativos	545.962	1.748.719
Otros Gastos Operativos	606.248	334.791
MARGEN DEL NEGOCIO	3.945.144	4.809.033
Gastos Extraordinarios	69.450	42.523
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	3.875.694	4.766.510
Impuesto Sobre la Renta	-	-
RESULTADO NETO	3.875.694	4.766.510
APLICACIÓN DE LA UTILIDAD LÍQUIDA		
Reserva Legal	-	-
Utilidades Estatutarias:		
Junta Directiva	-	-
Resultado del Ejercicio	3.875.694	4.766.510

Véanse las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO

(Expresados en miles de bolívars)
30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998

	Capital Social Pagado	Reservas de Capital	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 30 de junio de 1998	4.455.000	10.883.931	7.829.478	2.788.133	25.956.542
Traspaso de la utilidad líquida del semestre finalizado el 30 de junio de 1998	-	-	2.788.133	(2.788.133)	-
Resultado Neto del Ejercicio	-	-	-	4.766.510	4.766.510
Saldos al 31 de diciembre de 1998	4.455.000	10.883.931	10.617.611	4.766.510	30.723.052
Traspaso de la utilidad líquida del semestre finalizado el 31 de diciembre de 1998	-	-	4.766.510	(4.766.510)	-
Resultado Neto del Ejercicio	-	-	-	3.875.694	3.875.694
Saldos al 30 de junio de 1999	4.455.000	10.883.931	15.384.121	3.875.694	34.598.746

Véanse las notas a los estados financieros.



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en miles de bolívares)
30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998

	Semestres terminados el	
	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Actividades Operativas		
Resultado neto del ejercicio	3.875.694	4.766.510
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades operativas		
Gastos por incobrabilidad de cartera de créditos	700.000	2.970.000
Gastos por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	-	213.486
Gastos por desvalorización de inversiones temporales	415.475	260.445
Gastos por desvalorización de inversiones permanentes	587.454	296.240
Apartados para bienes realizables	44.880	44.792
Provisiones para prestaciones sociales	481.982	185.150
Depreciaciones y amortizaciones	1.798.264	1.658.391
Liberación de provisión de cartera de créditos	-	(970.000)
Liberación de provisión de inversiones temporales	(458.925)	(131.486)
Liberación de provisión de inversiones permanentes	-	(648.830)
Liberación de provisión de otras cuentas por cobrar	(139.171)	-
Ganancia en venta de bienes realizables	-	(335)
Ganancia en venta de bienes de uso	(22.631)	(628.423)
Cambios netos en activos y pasivos		
Variación neta de otras cuentas por cobrar	815.911	(801.249)
Variación neta de otros activos	(1.044.015)	(1.754.007)
Variación neta de rendimientos por cobrar	(1.990.633)	(3.780.050)
Variación neta de otras cuentas por pagar	564.470	(347.514)
Variación neta de otros pasivos	(77.493)	(1.269.244)
Variación neta de gastos por pagar por captaciones del público	(294.657)	354.480
Variación neta de gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	(354.199)	(286.496)
Efectivo neto provisto por las actividades operativas	4.902.406	131.860
Actividades de financiamiento		
Variación neta de captaciones del público	43.764.982	50.490.398
Variación neta de captaciones y obligaciones con el BANAP	774.888	4.157.683
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	(11.535.648)	(32.228.522)
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera	(2.818)	(8.457)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	33.001.404	22.411.102
Actividades de inversión		
Variación neta de cartera de créditos	(17.832.007)	(13.218.788)
Variación neta de inversiones permanentes	(1.276.291)	2.222.827
Variación neta de bienes de uso	(1.602.489)	(596.433)
Variación neta de bienes realizables	(166.001)	(6.861)
Efectivo neto usado por las actividades de inversión	(20.876.788)	(11.599.255)
Efecto de la provisión del semestre sobre las inversiones temporales netas de liberación	43.450	(128.959)
Variación neta de las disponibilidades e inversiones temporales	17.070.472	10.814.748
Disponibilidades e inversiones temporales al comienzo del semestre	60.772.455	49.957.707
Disponibilidades e inversiones temporales al final del semestre	77.842.927	60.772.455

Véanse las notas a los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998

1. RÉGIMEN LEGAL Y OPERACIONES

Las actividades de las Entidades de Ahorro y Préstamo se rigen por sus Estatutos, por la Ley de Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, por la Ley de Regulación de la Emergencia Financiera, por las normas e instrucciones promulgadas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, por el Banco Central de Venezuela y por el Consejo Nacional de la Vivienda.

El Decreto N° 573, publicado en Gaceta Oficial N° 35.666, del 7 de marzo de 1995, reformado parcialmente en Gacetas Oficiales N° 35.850 y N° 35.941, de fechas 1 de diciembre de 1995 y 17 de abril de 1996, respectivamente, establece las "Normas para Regular la Emergencia Financiera y la Reorganización del Sistema Financiero". Este decreto reestructura la Junta de Emergencia Financiera, ampliándole facultades y atribuyéndole entre otras, las que la Ley le confiere a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria y al Consejo Superior de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Asimismo, establece un régimen especial de supervisión y control para las Instituciones Financieras y un régimen especial de pago a los depositantes.

El Banco Central de Venezuela establece que las instituciones regidas por la Ley General de Bancos y Otras Ins-

tituciones Financieras, por la Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo y por las Leyes Especiales, podrán cobrar por sus operaciones la tasa anual de interés o de descuento que pacten en cada caso con sus clientes, tomando en cuenta las condiciones del mercado financiero, con excepción de los préstamos otorgados bajo la Ley de Política Habitacional, cuya tasa de interés, es establecida por el Consejo Nacional de la Vivienda.

Encaje Legal

Las Entidades de Ahorro y Préstamo, deben mantener un encaje mínimo depositado en su totalidad en el Banco Central de Venezuela, el cual será igual al porcentaje que exija este Organismo sobre el monto de la variación semanal promedio de los saldos de todos sus depósitos, captaciones, obligaciones y operaciones pasivas, con excepción de las obligaciones con el Banco Central de Venezuela, el Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria, y con otras instituciones financieras.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD DE IMPORTANCIA

Los estados financieros de la Entidad se han preparado conforme a las instrucciones contenidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras y conforme a otras normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Tales normas e instrucciones difieren



en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General. Dichas diferencias, en lo que se refiere a la Entidad, están resumidas a continuación:

- La Declaración de Principios de Contabilidad Número 10 (DPC-10), emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, requiere la actualización de los estados financieros por los efectos de la inflación. Dicha información actualizada por los efectos de la inflación debe presentarse como única a partir de 1996. La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras requiere los estados financieros ajustados por inflación como información complementaria.

- Las inversiones en valores se clasifican como sigue:

Temporales

Cuando la Entidad coloca en otras instituciones financieras a plazos no mayores a 90 días o adquiere inversiones en títulos valores de deuda, que pueden ser convertidos fácilmente en efectivo en un plazo no mayor al mencionado. Este tipo de inversiones son realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad, sobre los excedentes temporales de liquidez.

Permanentes

Cuando la Entidad declara haber adquirido las inversiones con la intención de mantenerlas por más de 90 días, o que no son realizables en un plazo menor al mencionado. Asimismo, se consideran inversiones permanentes, las adquiridas con el propósito de obtener un rendimiento

o financiero o de poseer participación o control en las decisiones de otras empresas.

Criterios de Valuación

Las inversiones en títulos de deuda se valoran al que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar, y su valor de mercado o su valor presente, según se trate de valores cotizados o no en la Bolsa de Valores. Cuando el valor de mercado o valor presente es inferior al valor contable se constituye la provisión correspondiente.

Las inversiones en acciones se valúan de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Método de participación patrimonial:**

Para aquellas instituciones sobre las que se ejerce el control total o influencia en la administración de la misma.

- **Al menor entre el costo de adquisición y el valor de mercado:**

Para aquellas empresas sobre las cuales no se ejerce influencia en su administración.

La Entidad amortiza las primas y descuentos sobre inversiones permanentes en Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación, durante el plazo de vigencia de los mismos, afectando directamente la cuenta de inversión y el ingreso correspondiente.

De acuerdo con los Principios de Contabilidad de Aceptación General, las inversiones se clasifican en: inversiones en títulos valores para negociar, inversiones en títulos valores para la venta e inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento. Las inversiones en títulos valores para negociar y disponibles para la venta se presentan a su valor razonable de mercado. Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se presentan al costo de adquisición, ajustados por la amortización de las primas o descuentos.

- Los préstamos se presentan a su valor nominal. Los ingresos financieros se incluyen en los resultados cuando se devengan. Sólo se consideran ingresos cuando se cobran, los intereses generados por los créditos desde el momento en que se clasifican como vencidos o en litigio y los intereses originados por créditos clasificados como de alto riesgo o irrecuperables, aún cuando se encuentren vigentes o reestructurados. Los rendimientos generados desde la fecha en que el crédito es considerado vencido, se registran en cuentas de orden. Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el rubro de otros pasivos y se registran como ingresos cuando se devengan. De acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan.

- Los bienes recibidos o adjudicados en pago se contabilizan según el caso, por el monto más bajo entre el valor

contable del capital del crédito o cuenta por cobrar que se cancela; valor de mercado; valor de adjudicación en caso de remate judicial; o monto del avalúo. Este importe no debe exceder el valor contable de la deuda pendiente. De asignarse un valor inferior, la diferencia se registra como pérdida del ejercicio. Según Principios de Contabilidad de Aceptación General, los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se presentan por el valor de la deuda cancelada o el valor según avalúo, el que sea menor. No se establece apartado sobre estos bienes ya que no se consideran activos destinados a la producción de ingresos.

- La provisión genérica exigida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras para la cartera de inversiones temporales y permanentes es del 2% del capital de dichas inversiones. La provisión específica se calcula de acuerdo a las normas de valuación establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Los Principios de Contabilidad de Aceptación General, no establecen dicha provisión genérica.

- La provisión genérica exigida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras para la cartera de créditos, es del 2% del saldo de capital de la misma, exceptuando para el cálculo de esta provisión los créditos otorgados de conformidad con la Ley de Política Habitacional. La provisión específica se calcula bajo los parámetros estable-

cidos por este Organismo. Los Principios de Contabilidad de Aceptación General, no contemplan dicha provisión genérica y establecen que la provisión por incobrabilidad de los créditos se determina en función de la probabilidad de recuperación de los activos.

- De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, para que un desembolso por este concepto sea considerado gasto diferido, debe superar las 3.530 unidades tributarias. La amortización se realiza por el método de línea recta, en un plazo no mayor de 4 años. Los Principios de Contabilidad de Aceptación General, no establecen montos mínimos para su registro.

Otras prácticas de contabilidad aplicadas por la Entidad, que no difieren de los principios de contabilidad de aceptación general, son los siguientes:

Operaciones en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a la tasa de cambio vigente a la fecha de las operaciones. De acuerdo con lo indicado en el Manual de Contabilidad, emitido por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan al cierre de cada mes a la tasa de cambio para la compra de divisas que determine el Banco Central de Venezuela. Las ganancias y pérdidas en cambio se reflejan en los resultados de operaciones del semestre.

Bienes de Uso

Los bienes de uso se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada, la cual se calcula por el método de

línea recta. Las partidas que incrementan sustancialmente la vida útil de los activos son capitalizadas. Los costos de mantenimiento y reparaciones ordinarias se imputan a gastos a medida en que se incurren. Para fines contables y fiscales se usan vidas útiles estimadas iguales, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Vida útil estimada
Edificaciones	40 años
Mobiliarios	10 años
Equipos	8 años
Equipos de Transporte	5 años
Equipos de Computación	4 años

Provisión para Obligaciones Sociales

La Entidad acumula el pasivo correspondiente a la indemnización de antigüedad de los trabajadores de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Trabajo.

Estado de Flujos del Efectivo

A los fines del estado de flujos del efectivo, la Entidad considera como efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos mantenidos en los rubros de Disponibilidades e Inversiones Temporales.

3. INVERSIONES TEMPORALES

El detalle de las inversiones temporales, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999			31 de diciembre de 1998		
	Valor Nominal	Valor en Libros	Valor de Mercado o Valor Presente	Valor Nominal	Valor en Libros	Valor de Mercado o Valor Presente
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación						
Bonos de la Deuda Pública Nacional	25.000	25.000	25.000	-	-	-
Inversiones en Bancos y Otras Instituciones Financieras del País						
Certificados de Ahorro con Instituciones Relacionadas (Nota 21)	20.000.000	20.000.000	20.000.000	18.635.129	18.635.129	18.635.129
Inversiones de Disponibilidad Restringida						
Fondos Entregados en Fideicomisos	18.160.163	18.160.163	18.160.163	18.591.259	18.591.259	18.591.259
Sub-total	38.185.163	38.185.163	38.185.163	37.226.388	37.226.388	37.226.388
Rendimientos por Cobrar por Inversiones Temporales						
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación		3.101				
Provisión para Inversiones Temporales						
Provisión Genérica		(400.500)			(443.950)	
Total Provisiones		(400.500)			(443.950)	
Total Inversiones Temporales		37.787.764			36.782.438	

Al 30 de junio de 1999, los Títulos Valores Emitidos por la Nación, corresponden a un Bono de la Deuda Pública Nacional, perteneciente al Decreto N° 348, Serie C.

Emisión 130, el cual vence en septiembre de 1999. Durante el mes de julio este Bono, con sus respectivos intereses fueron reclasificados a la cuenta Indemnizaciones Reclamos por Siniestros, por tratarse de un bono falsificado, y provisionado en su totalidad a través de la liberación de provisión genérica de la cartera de inversiones mantenida al 30 de junio de 1999, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 198 del 17 de junio de 1999.

Al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998, las Inversiones de Disponibilidad Restringida corresponden al fideicomiso de inversión mantenido por la Entidad con el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (B.A.N.A.P.), a través de los recursos relacionados con el ahorro habitacional, en cumplimiento del Artículo 27 de las Normas de Operación de la Ley de Política Habitacional de fecha 1 de marzo de 1995, en concordancia con el Artículo 27 de la nueva Ley que Regula el Subsistema de Vivienda y Política Habitacional, publicada en la Gaceta N° 36.575 de fecha 5 de noviembre de 1998, donde se establecen los lineamientos que deben seguir las Instituciones Financieras, que reciben recursos del ahorro habitacional.

A continuación se indica el movimiento de la provisión para inversiones temporales, expresado en miles de bolívares:

	Semestres terminados el	
	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Saldo al principio del semestre	443.950	314.991
Más: Provisión del semestre	415.475	260.445
Menos: Liberación de provisión	458.925	131.486
Saldo al final del semestre	400.500	443.950

El resumen por vencimiento de la cartera de inversiones temporales, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Hasta 30 días	20.000.000	18.635.129
31 a 60 días	-	-
61 a 90 días	25.000	-
Inversiones de Disponibilidad Restringida	18.160.163	18.591.259
	38.185.163	37.226.388

4. CARTERA DE CRÉDITOS

La clasificación de la cartera de créditos, expresada en miles de bolívares, es la siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Por Tipo de Actividad Económica:		
Servicios Comunes, Sociales y Personales	87.711.129	77.162.646
Comercio al Mayor y Detal, Restaurantes y Hoteles	48.595.386	45.105.731
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a Empresas	33.706.127	30.272.623
Otros	12.797.366	15.752.568
Construcción	17.604.218	14.288.651
	200.414.226	182.582.219
Rendimientos por Cobrar	17.381.539	15.387.849
	217.795.765	197.970.068
Provisión para Cartera de Créditos	(5.700.316)	(5.000.316)
	212.095.449	192.969.752

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Por Tipo de Garantía:		
Hipotecaria Inmobiliaria	176.575.027	160.685.786
Sin Garantía	23.200.554	21.148.664
Prendaria	596.316	747.769
Aval	26.792	-
Documentos Mercantiles	10.537	-
Fianza	5.000	-
	200.414.226	182.582.219
Por Plazo:		
Corto	22.407.290	715.825
Mediano	54.915.588	14.380.368
Largo	123.091.348	167.486.026
	200.414.226	182.582.219
Por Vencimiento:		
Hasta 30 días	20.853.020	385.152
31 a 60 días	41.326	1.865.123
61 a 90 días	69.245	70.155
91 a 180 días	105.400	96.542
181 a 360 días	461.110	652.772
Mayores a 360 días	164.474.672	166.305.683
Cartera Vencida y en Litigio	14.409.453	13.206.792
	200.414.226	182.582.219

A continuación se indica la composición de la cartera de préstamos otorgada de conformidad con la Ley Política Habitacional, expresada en miles de bolívares:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Préstamos para la Adquisición de Vivienda	61.687.156	45.725.555
Préstamos Destinados a la Construcción de Soluciones Habitacionales	16.413.930	12.296.219
Préstamos para la Construcción Individual	212.283	221.903
	78.313.369	58.243.677

De acuerdo con lo establecido en las Circulares N° SBIF-GNR-1728 y N° SBIF-GNR-9308 de fechas 1 de marzo de 1999 y 30 de diciembre de 1998, respectivamente, los rendimientos por cobrar generados por los créditos hipotecarios ajustados a los ingresos familiares de los deudores, deben registrarse como "Superávit Restringido", el cual deberá ajustarse semestralmente y reclasificarse a Superávit por Aplicar en la medida que estos sean cobrados. Al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998, la Entidad mantiene Bs. 4.654 millones y Bs. 3.383 millones como "Superávit Restringido", el cual fue determinado en función del porcentaje de utilidad líquida que se genera por los ingresos financieros de la cartera de créditos para cada período en el que se han otorgado dichos créditos. (Nota 18)

El movimiento presentado en la provisión para la cartera de créditos, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	Semestres terminados el	
	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Saldo al principio del semestre	5.000.316	3.000.316
Más: Provisión del semestre	700.000	2.970.000
Menos: Liberación de provisión	-	970.000
Saldo al final del semestre	5.700.316	5.000.316

La clasificación de la cartera de créditos por categoría de riesgo, expresada en miles de bolívares, es la siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Riesgo normal	89.457.059	89.122.256
Riesgo potencial	24.155.062	17.029.154
Riesgo real	3.814.296	2.949.080
Alto riesgo	2.578.769	1.035.249
Irrecuperables	259.408	108.784
Total 500 Mayores Deudores	120.264.594	110.244.523
Resto de la Cartera de Créditos	80.149.632	72.337.696
	200.414.226	182.582.219

De conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la clasificación de la cartera de créditos por categoría de riesgo incluyen 4.280 mayores deudores que representan el 60% del total de la cartera de créditos, a los fines de cubrir el porcentaje mínimo requerido por el mencionado Organismo.

La Entidad incrementó la provisión por Bs. 6.100 millones, durante los meses de julio y agosto de 1999, afectando los Resultados Acumulados en Bs. 5.500 millones, el gasto por constitución de provisión para cartera de créditos en Bs. 200 millones, y Bs. 400 millones provienen de la liberación de la provisión mantenida al 30 de junio de 1999, sobre la Cartera de Inversiones, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 198, de fecha 17 de junio de 1999.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las otras cuentas por cobrar, está conformado de acuerdo con el siguiente detalle, expresado en miles de bolívares:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Anticipos a Proveedores	539.388	389.890
Otras Cuentas por Cobrar Varias	461.391	792.000
Otras Comisiones por Cobrar	293.808	254.187
Otros Gastos Pagados por Anticipado	183.514	569.755
Títulos Valores Vencidos	150.671	279.536
Impuestos Pagados por Anticipado	89.188	200.175
Rendimientos Títulos Valores Vencidos	59.765	142.160
Erogaciones Recuperables	47.145	40.179
Depósitos Dados en Garantía	38.358	28.359
Comisiones e Intereses Pagadas por Anticipado	9.549	70.747
Anticipos de Sueldos al Personal	2.847	4.858
Suscripciones Pagadas por Anticipado	-	1.327
Provisión para Otras Cuentas por Cobrar	(78.399)	(87.948)
Provisión para Títulos Valores Vencidos	(210.436)	(421.696)
	1.586.789	2.263.529

Al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998, los anticipos a proveedores corresponden a desembolsos anticipados realizados por concepto de remodelación de agencias, anticipos de compras de locales, adquisición de mobiliario, software, sistemas de seguridad y avisos publicitarios.

Al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre 1998, las otras comisiones por cobrar por Bs. 293,8 millones y Bs. 254 millones, respectivamente, corresponden al saldo de las comisiones por cobrar de los créditos a constructores.

El detalle de las otras cuentas por cobrar varias, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Primas de Seguro a Prestatarios	228.181	225.143
Otras Cuentas por Cobrar - Otras	99.620	65.217
Cuentas por Cobrar a Empresas e Instituciones Relacionadas (Nota 21)	89.460	-
Fondo Nacional de Desarrollo Urbano	44.130	48.051
Clientes Swiche 7B	-	453.589
	461.391	792.000

El detalle de los otros gastos pagados por anticipados, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Anticipos Publicidad	154.263	409.352
Anticipos Varios	15.542	25.896
Anticipos Producto Mercadeo	12.500	134.002
Póliza de Seguro Riesgos Diversos	1.209	505
	183.514	569.755

El detalle de los títulos valores vencidos, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Bonos de la Deuda Pública Nacional (Fondo Especial Hipotecario)	-	128.865
Bonos Quirografarios	150.671	150.671
	150.671	279.536

En fecha 21 de agosto de 1998, el Fondo Especial Hipotecario, culminó el proceso de facturación del Subsidio de la Ley del Deudor Hipotecario y Compensación del Daño Patrimonial manteniendo en custodia al 31 de diciembre de 1998, Bonos de la Deuda Pública por Bs. 128.865 mil, en garantía de los ajustes que pudieran surgir producto de la facturación final. Durante el mes de febrero de 1999, el Fondo Especial Hipotecario liberó bonos por Bs. 56.815 mil y el resto fue utilizado por el Fondo Especial para cancelar la facturación final.

El siguiente es el detalle de los impuestos pagados por anticipado, expresado en miles de bolívares:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Patente de Industria y Comercio	36.974	252
Impuesto a los Activos Empresariales	21.082	104.297
Reintegro de Impuesto Sobre La Renta	16.584	-
Reintegro al Impuesto al Débito Bancario Reclamo	9.047	-
Impuesto Sobre la Renta	5.051	43.306
Impuestos Retenidos por Operaciones	450	52.320
	89.188	200.175

El movimiento presentado en la provisión para otras cuentas por cobrar y títulos valores vencidos, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	Semestres terminados el	
	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Saldo al principio del semestre	509.644	311.824
Más: Provisión del semestre	-	213.486
Menos: Liberación de Provisión	139.171	-
Castigos	81.638	15.666
Saldo al final del semestre	288.835	509.644

6. BIENES REALIZABLES

El detalle de los bienes realizables, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Bienes Recibidos en Pago - Inmuebles	165.291	606
Apartado para Bienes Recibidos en Pago	-	(454)
	165.291	152
Bienes Fuera de Uso - Mobiliario y Equipos	14.749	14.749
Provisión para Bienes Fuera de Uso	(2.867)	(410)
	11.882	14.339
Otros Bienes Realizables	166.244	166.244
Provisión para Otros Bienes Realizables	(166.244)	(124.683)
	-	41.561
	177.173	56.052

7. INVERSIONES PERMANENTES

El detalle de las inversiones permanentes, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999				
	Nro. de Acciones	Valor Nominal	Valor en Libros	Valor de Mercado o Valor Presente	Provisión Específica
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación					
Bonos de la Deuda Pública Nacional	-	-	-	-	-
Inversiones en Bancos y Otras Instituciones Financieras del País					
Obligaciones Emitidas por Instituciones Financieras del País		344.000	344.000	344.000	-
Inversiones de Disponibilidad Restringida					
Fondos Entregados en Fideicomiso		222.239	222.239	222.239	-
Participaciones en Otras Instituciones					
Baneco Renta Variable Entidad de Inversión Colectiva Fondo Mutual de Capital Abierto	78.276	29.000	29.000	34.925	-

30 de junio de 1999

	Nro. de Acciones	Valor Nominal	Valor en Libros	Valor de Mercado o Valor Presente	Provisión Específica
Baneco Inmuebles y Valores, C.A. (Nota 21)	379.045.234	3.790.452	2.916.385	2.221.508	636.455
Central Hipotecaria, Banco de Inversión, S.A.	66.063	6.606	10.000	9.332	-
Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo (BIAPE)	1.222	1.222	73.871	73.871	-
Total Participaciones en Otras Instituciones		3.827.280	3.029.256	2.339.636	636.455
Sub-total		4.393.519	3.595.495	2.905.875	636.455
Rendimientos por Cobrar por Inversiones Permanentes					
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación			-		
Inversiones de Disponibilidad Restringida			12.958		
			12.958		
Provisión para Inversiones Permanentes					
Provisión Específica Participaciones en Otras Instituciones			(636.455)		
Provisión Genérica			(72.317)		
Total Provisiones			(708.772)		
Total Inversiones Permanentes			2.899.681		

31 de diciembre de 1998

	Nro. de Acciones	Valor Nominal	Valor en Libros	Valor de Mercado o Valor Presente	Provisión Específica
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación					
Bonos de la Deuda Pública Nacional		25.000	25.000	25.000	-
Inversiones en Bancos y Otras Instituciones Financieras del País					
Obligaciones Emitidas por Instituciones Financieras del País		-	-	-	-
Inversiones de Disponibilidad Restringida					
Fondos Entregados en Fideicomiso		222.239	222.239	222.239	-
Participaciones en Otras Instituciones					
Baneco Renta Variable Entidad de Inversión		-	-	-	-
Colectiva Fondo Mutual de Capital Abierto		-	-	-	-
Baneco Inmuebles y Valores, C.A. (Nota 21)	190.357.774	1.903.578	2.003.162	1.601.861	75.087
Central Hipotecaria, Banco de Inversión, S.A.		-	-	-	-
Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo (BIAPE)	1.221	1.221	68.803	68.803	-
Total Participaciones en Otras Instituciones		1.904.799	2.071.965	1.670.664	75.087
Sub-total		2.152.038	2.319.204	1.917.903	75.087
Rendimientos por Cobrar por Inversiones Permanentes					
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación			3.057		
Inversiones de Disponibilidad Restringida			12.958		
			16.015		
Provisión para Inversiones Permanentes					
Provisión Específica Participaciones en Otras Instituciones			(75.087)		
Provisión Genérica			(46.231)		
Total Provisiones			(121.318)		
Total Inversiones Permanentes			2.213.901		

A continuación se indica el movimiento de la provisión para las inversiones permanentes, expresada en miles de bolívares:

	Semestres terminados el	
	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Saldo al principio del semestre	121.318	473.908
Más: Provisión del semestre	587.454	296.240
Menos: Liberación de provisión	-	648.830
Saldo al final del semestre	708.772	121.318

El resumen por vencimiento de los Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
De 181 a 360 días	-	25.000
Más de 360 días	344.000	-
Inversiones de Disponibilidad Restringida	222.239	222.239
Participación en Otras Instituciones	3.029.256	2.071.965
	3.595.495	2.319.204

En fecha 12 de junio de 1996, se abrió un contrato de fideicomiso de garantía entre la Entidad y el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (B.A.N.A.P.), por Bs. 222.239 mil; para garantizar como único beneficiario, contingencias relacionadas con dos Títulos de Estabilización Monetaria identificados con los números 49402 y 49403 extraviados por la Entidad, debido a que estos Títulos podrían ser presentados ante el B.C.V. y pagados por éste. Cabe destacar que este fideicomiso de garantía se creó con el objeto de no perjudicar patrimonialmente al Banco Central de Venezuela, quedando entendido que este último debitará automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, de cualquier cuenta de depósitos que mantenga la Entidad, la cantidad correspondiente al respectivo pago.

El Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (B.A.N.A.P.), administrará el Fondo Fideicometido mientras éste no se entregue al beneficiario, invirtiéndolo en colocaciones de segura y rápida realización y el rendimiento es a favor de la Entidad, quien lo retirará en la oportunidad en que se encuentre disponible. Este Fideicomiso es irrevocable y su duración se extenderá hasta tanto el Banco Central de Venezuela no otorgue el correspondiente finiquito a la Entidad.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 1999, la Entidad adquirió 66.063 acciones de la Central Hipotecaria, Banco de Inversión, S.A., 42.727 acciones a través de una compañía relacionada y 23.336 acciones del Banco Mercantil, S.A.C.A., con un valor de Bs. 151,37 por acción, equivalente a Bs. 10.000 mil y representan el 0,37% del capital de esa Institución Financiera.

8. BIENES DE USO

El detalle de los bienes de uso, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Mobiliario y Equipo	8.885.202	8.259.028
Obras en Ejecución	6.544.579	5.803.517
Edificaciones e Instalaciones	2.435.298	2.453.609
Terrenos	52.887	52.887
Equipos de Transporte	6.913	6.913
	17.924.879	16.575.954
Depreciación acumulada	(3.335.743)	(2.896.366)
	14.589.136	13.679.588

9. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos, expresado en miles de bolívares, se presenta a continuación:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Gastos en Publicidad y Mercadeo	2.005.314	1.427.050
Mejoras a Propiedades Tomadas en Alquiler	1.852.830	1.983.234
Existencia de Papel y Efectos Varios	87.540	-
Gastos de Instalación y Organización	63.075	234.946
Matriz, Sucursales y Agencias	42.666	311.462
Subsidio por Cobrar Fondo de Desarrollo Urbano	11.690	20.602
Partidas por Aplicar	10.367	2.290
Gastos de Software	8.771	13.156
Otros Gastos Diferidos	-	128.190
Provisión para Otros Activos	(38.601)	(38.601)
	4.043.652	4.082.329

10. DEPÓSITOS DE AHORRO

El detalle de los depósitos de ahorro, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Ahorros a la Vista	45.023.472	45.073.083
Ley de Política Habitacional	95.052.689	80.853.664
	140.076.161	125.926.747

Los Depósitos de Ley de Política Habitacional, comprenden los aportes que mensualmente efectúan los empleados, obreros y patronos, tanto del sector privado como del sector público, de acuerdo al Capítulo III, Título II, Artículo 17 de la Ley de Política Habitacional.

11. DEPÓSITOS A PLAZO

Un detalle de los depósitos a plazo, según su vencimiento, se presenta a continuación, expresado en miles de bolívares:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Hasta 30 días	1.095.619	5.117.387
61 a 90 días	53.343.614	37.717.319
	54.439.233	42.834.706

Estos Certificados de Depósitos a Plazo Fijo, son nominativos, negociables y generan intereses a favor de sus tenedores a la tasa del mercado.

12. TÍTULOS VALORES EMITIDOS POR LA INSTITUCIÓN

El detalle de los títulos valores emitidos por la Institución, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Cédulas Hipotecarias, incluyen Bs. 706 millones y Bs. 6.998 millones al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998, respectivamente, con una Institución Relacionada (Nota 21)	33.525.500	20.000.000
Bonos Hipotecarios	592.193	614.755
	34.117.693	20.614.755

13. CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE AHORRO Y PRÉSTAMO (B.A.N.A.P.)

El detalle de las captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (B.A.N.A.P.), expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Depósitos de Ahorros del B.A.N.A.P.	358.649	358.649
Depósitos a Plazo del B.A.N.A.P., hasta un Año	5.647.889	4.822.925
Fondo de Garantía por Pagar	379.809	404.889
Otras Obligaciones con el B.A.N.A.P., hasta un Año	61.833	86.576
Gastos por Pagar Obligaciones con el B.A.N.A.P.	143.678	143.931
	6.591.858	5.816.970

Los depósitos a Plazo del Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (B.A.N.A.P.) hasta un año al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998, devengan intereses entre el 21% y 40% anual, respectivamente.

14. FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS

El detalle de los otros financiamientos obtenidos, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta un año		
Depósitos a Plazo Fijo de Otras Instituciones Financieras	100.000	-
Depósitos a Plazo Fijo con Instituciones Financieras Relacionadas (Nota 21)	-	12.198.553
Sobregiros en Cuentas de Corresponsalía, incluyen Bs. 70 millones y 242 millones, al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998, respectivamente, con Instituciones Relacionadas (Nota 21)	304.017	509.637
	404.017	12.708.190
Obligaciones con Instituciones Financieras del País a más de un año (Nota 21)		
Títulos Valores Emitidos por la Institución	706.500	-
Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior hasta un año		
Sobregiros en Cuentas a la Vista	62.025	-
Obligaciones por Otros Financiamientos a más de un año	95.081	95.081
Gastos por Pagar Otros Financiamientos		
Incluye Bs. 358.288 mil, al 31 de diciembre de 1998, con Instituciones Relacionadas (Nota 21)	4.089	358.288
	1.271.712	13.161.559

15. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

El detalle de las otras obligaciones por intermediación financiera, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Retenciones Constructores Mercado Natural	109.390	109.390
Retenciones Constructores Ley de Política Habitacional	66.792	69.610
	176.182	179.000

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Primas de Seguro Retenidas a Prestatarios	1.058.426	803.981
Provisión para Prestaciones Sociales	803.345	321.812
Utilidades por Pagar	682.297	260
Otras Cuentas por Pagar Varias	506.241	1.048.684
Provisión para Legitimación de Capitales	230.440	183.837
Provisión para Impuesto Sobre la Renta	186.946	138.851
Aportes y Retenciones Laborales por Pagar	96.999	32.160
Bono Vacacional	60.601	11.689
Impuestos Retenidos a Terceros	60.264	94.763
Otras Obligaciones Contractuales con el Personal por Pagar	7.717	13.693
Honorarios por Pagar	2.171	44
Otras Retenciones a Terceros por Pagar	1.677	898
	3.697.124	2.650.672

El siguiente es el detalle de las otras cuentas por pagar varias, expresado en miles de bolívares:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Cobranza Aplicada Cartera de Fideicomiso	132.845	109.446
Otras Cuentas por Pagar	125.076	285.546
Fondo Nacional de Desarrollo Urbano (F.O.N.D.U.R.)	124.822	155.158
Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas (Nota 21)	123.498	498.534
	506.241	1.048.684

17. OTROS PASIVOS

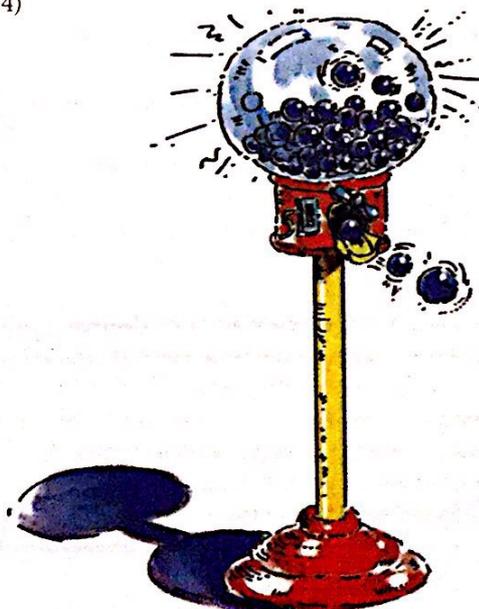
El detalle de los otros pasivos, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Operaciones en Suspenseo	46.823	49.539
Operaciones en Tránsito	4.024	63.572
Ingresos Diferidos	3.752	1.799
Otras Partidas por Aplicar	-	17.182
	54.599	132.092

18. PATRIMONIO

Al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998, el capital social de la Entidad está representado por 4.455.000 de acciones nominativas, con un valor nominal de Bs. 1.000 cada una, totalmente pagadas.

Al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998, la cuenta de resultados acumulados incluye Bs. 4.654 millones y Bs. 3.383 millones respectivamente, como "Superávit Restringido" correspondientes a rendimientos por cobrar generados por los créditos hipotecarios ajustados al ingreso familiar, de acuerdo con las Circulares N° SBIF-GNR-1728 y N° SBIF-GNR-9308 de fechas 1 de marzo de 1999 y 30 de diciembre de 1998 respectivamente, emitidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. (Nota 4)



19. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las cuentas de orden, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Cuentas Contingentes Deudoras	-	52.206
Líneas de Crédito de Utilización Automática	-	45.250
Garantías Otorgadas	-	6.956
Activos de los Fideicomisos	30.283.369	16.191.607
Otras Cuentas de Orden Deudoras	574.164.002	528.585.241
Garantías Recibidas	518.506.318	455.824.610
Títulos Valores Emitidos no Colocados	35.768.000	50.000.000
Líneas de Crédito Otorgadas Pendientes de Utilización	12.278.377	18.092.707
Rendimientos por Cobrar	7.225.361	4.157.353
Líneas de Crédito Obtenidas no Utilizadas	383.542	383.542
Cheques de Viajero	1.798	1.800
Otras Cuentas de Registro	606	-
Documentos y Valores de la Entidad	-	125.229

El siguiente es un resumen de la aplicación de los fondos recibidos en fideicomiso por la Entidad, expresado en miles de bolívares:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Activo		
Disponibilidad	4.642.117	1.367.660
Inversiones Temporales	523.278	4.381.536
Cartera de Créditos	10.831.881	9.894.784
Otras Cuentas por Cobrar	-	95.404
Bienes Realizables	9.953.723	-
Inversiones Permanentes	1.333.830	-
Inmuebles	2.707.259	-
Préstamos a los Fideicomitentes	18.320	18.943
Otros Activos	272.961	433.280
Total Activo	30.283.369	16.191.607
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Cuentas por Pagar		
Otras Cuentas por Pagar	59.326	46.588
Total Pasivo	59.326	46.588

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Patrimonio		
Patrimonio Asignado a los Fideicomisos	26.957.615	13.248.980
Resultados Acumulados	2.305.882	1.769.741
Resultado del Ejercicio	960.546	1.126.298
Total Patrimonio	30.224.043	16.145.019
Total Pasivo y Patrimonio	30.283.369	16.191.607

Al 30 de junio de 1999, los Bienes Realizables incluidos en el resumen de la aplicación de los fondos recibidos en fideicomiso, por Bs. 9.953 millones, corresponden a acciones recibidas a través de tres contratos de fideicomiso, que garantizan a Banesco Banco Universal, S.A.C.A. el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los accionistas del fideicomitente.

Al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998, las disponibilidades de los fideicomisos están depositadas en cuentas de Fondo de Activos Líquidos abiertas en Banesco Banco Universal, S.A.C.A.

Al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998, la cuenta de Títulos Valores Emitidos no Colocados, por Bs. 35.768 millones y Bs. 50.000 millones, respectivamente, corresponde a la emisión de Cédulas Hipotecarias realizadas el día 9 de diciembre de 1998 por Bs. 50 millones, las cuales tienen plazo de vencimiento de cinco años y presentan como garantía los inmuebles que respaldan los créditos hipotecarios a favor de la Entidad.

20. IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO A LOS ACTIVOS EMPRESARIALES

El ejercicio fiscal de la Entidad concluye el 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 1998, la Entidad no generó gasto de impuesto sobre la renta. Al 30 de junio de 1999, la Entidad presenta un gasto de impuesto sobre la Renta estimado de Bs. 782 millones, sin embargo de acuerdo con las proyecciones efectuadas por la Gerencia, la Entidad al cierre del año fiscal de 1999, estima un gasto por este impuesto de aproximadamente 381 millones, para lo cual, al 30 de junio de 1999 mantiene un apartado de Bs. 154 millones.

La Ley de Impuesto a los Activos Empresariales tiene como objetivo establecer un monto mínimo de impuesto a ser pagado por todo contribuyente. Este impuesto es del 1% del monto neto promedio de los activos gravables ajustados por efectos de la inflación. Se excluyen de la base imponible los activos monetarios hasta la concurrencia del monto en dinero depositado o captado de los clientes a las respectivas fechas del inicio y cierre del ejercicio. El monto total a ser pagado por impuesto sobre la renta y activo empresarial es equivalente al cálculo que resulte mayor entre la aplicación de las dos leyes. De acuerdo con lo anterior, al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998, la Entidad no presenta impuesto a pagar por concepto de los activos empresariales.

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON INSTITUCIONES QUE FORMAN PARTE DE BANESCO ORGANIZACIÓN FINANCIERA

El Artículo 16 de la Ley de la Regulación de la Emergencia Financiera publicada en la Gaceta Oficial N° 35.850 de fecha 1 de diciembre de 1995, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 101 de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, establece los criterios específicos para determinar la relación entre empresas de un mismo Grupo Financiero, entre otros:

- La participación accionaria directa o indirecta, igual o superior al cincuenta por ciento (50%).
- El control igual o superior a la tercera parte de los votos de sus órganos de dirección o administración.
- El control de tales órganos mediante cláusulas estatutarias, contractuales, o por cualquier otra modalidad.

Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A, forma parte del Grupo Banesco Organización Financiera. Durante los semestres terminados el 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998, debido a la naturaleza de su negocio, la Entidad efectuó transacciones con empresas miembros del grupo.

A continuación se presenta el detalle de los saldos con empresas relacionadas, expresado en miles de bolívares:

	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Operaciones Activas		
Disponibilidades		
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	19.376.920	13.305.436
Banesco Banco Hipotecario, C.A.	24.840	105.047
	19.401.760	13.410.483
Inversiones Temporales (Nota 3)		
Inversiones en Bancos y Otras Instituciones del País		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	20.000.000	18.635.129
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 5)		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	76.528	-
Banesco Inmuebles y Valores, C.A. (B.I.V.C.A.)	12.932	-
	89.460	-
Inversiones Permanentes (Nota 7)		
Banesco Inmuebles y Valores, C.A.	2.916.385	2.003.162
Total Operaciones Activas	42.407.605	34.048.774
Operaciones Pasivas		
Captaciones del Público		
Banesco Casa de Bolsa, C.A.	-	72



	30 de junio de 1999	31 de diciembre de 1998
Títulos Valores Emitidos por la Institución (Nota 12)		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	706.500	6.998.000
Otros Financiamientos Obtenidos (Nota 14)		
Depósitos a Plazo Fijo		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	-	12.198.553
Sobregiros en Cuentas de Corresponsalía		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	70.365	241.743
Gastos por Pagar		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	-	358.288
	-	12.798.584
Otras Cuentas por Pagar y Provisiones (Nota 16)		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	123.498	498.534
Banesco Holding, C.A.	400.000	-
	523.498	498.534
Total Operaciones Pasivas	1.300.363	20.295.190
Operaciones de Ganancias y Pérdidas		
Ingresos Financieros		
Ingresos por Disponibilidades		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	113.446	18.331
Ingresos por Inversiones Temporales		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	4.906.075	8.201.718
Total Ingresos	5.019.521	8.220.049
Gastos Financieros		
Gastos por Captaciones del Público		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	-	1.691.608
Banesco Casa de Bolsa, C.A.	-	1.052
	-	1.692.660
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos		
Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	515.309	8.384.428
Gastos operativos		
Banesco Inmuebles y Valores, C.A.	664.353	494.442
Total Gastos	1.179.662	10.571.530

Las inversiones en depósitos a plazo mantenidas al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998, por Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., con institutos relacionados, devengan intereses a una tasa del 21% y 35% anual, respectivamente.

Al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998, la Entidad mantiene contratos de arrendamiento, con Banesco Inmuebles y Valores, C.A., relacionados con las agencias y oficinas donde realiza sus operaciones. En este sentido, la Entidad registró gastos por alquiler por Bs. 664 millones y 494 millones, respectivamente.

22. ACTIVOS, PASIVOS Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Entidad tiene las siguientes cuentas en moneda extranjera, constituidas principalmente por dólares estadounidense (US\$), presentadas al tipo de cambio oficial para la compra, la cual fue al 30 de junio de 1999 y 31 de diciembre de 1998 de Bs. 605 y Bs. 563,50, respectivamente, por cada dólar estadounidense.

	(Expresado en miles)			
	30 de Junio de 1999		31 de diciembre de 1998	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activos				
Disponibilidades				
Bancos y Corresponsales del Exterior	-	-	89	50.022
Inversiones				
Participación en Instituciones Financieras del Exterior (Nota 7)	122	73.871	122	68.803
Total Activo	122	73.871	211	118.825
Pasivos				
Otros Financiamientos Obtenidos				
Sobregiros en Cuentas a la Vista en Instituciones Financieras del Exterior	103	62.025	-	-
Total Pasivo	103	62.025	-	-
Exceso de Activos sobre Pasivos en Moneda Extranjera	19	11.846	211	118.825

23. PROYECTO AÑO 2.000

Caja Familia, Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., consciente de la complejidad de los problemas a los cuales se enfrentan los sistemas de cómputo de las Instituciones Financieras con la llegada del nuevo milenio, y las consecuencias que se pueden generar de no tomarse acciones oportunas, reconoce la necesidad de asegurarse que sus operaciones no serán afectadas negativamente, por el impacto del nuevo milenio debido a fallas en sus sistemas con motivo del surgimiento de errores en el procesamiento de datos, en los cálculos realizados por sus aplicaciones, sistemas de información y en equipos de computación.

De acuerdo, a la Circular N° SBIF-GNR-DNP-5351 de fecha 25 de junio de 1999, y considerando lo previsto en la Circular N° SBIF-GOI-7571 de fecha 11 de noviembre de 1997, ambas emitidas por la

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, a continuación mencionamos los avances de Caja Familia, Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., relacionado con el proyecto año 2000.

Adecuación de las actividades previstas en la Circular N° SBIF-GOI-7571 de fecha 11 de noviembre de 1997

- En cuanto a la fase de elaboración del plan de trabajo, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, mediante la Circular N° SBIF-GOI-2385 de fecha 6 de abril de 1998, solicitó en envío del mencionado Plan, este fue remitido a través de un informe preliminar de fecha 7 de mayo de 1998 y actualizado con un segundo informe de fecha 11 de agosto de 1998.

- Con respecto a la fase de desarrollo del plan de trabajo, la Entidad decidió remediar internamente (llevando los campos de fechas a 8 dígitos) la plataforma central de procesamiento (aplicaciones IBS ejecutada en ambiente AS/400). Además, decidió la contratación de empresas proveedoras de software/hardware para la remediación de otras aplicaciones, tales como aplicación central de administración de cajeros automáticos, actualización de sistemas operativos y aplicativos de la red de cajeros automáticos, recursos humanos y nómina.

- Para la fase de implantación del plan, se efectuó la remediación de la aplicación IBS (plataforma central de manejo de activos, pasivos y contabilidad) en el ambiente año 2000 preparado

para tal fin. En la actualidad Banesco Organización Financiera se encuentra en producción desde el mes de julio del presente año con un ambiente totalmente remediado con respecto al año 2000; sin embargo, se están realizando pruebas de fechas críticas sobre cada uno de los módulos que componen la aplicación financiera.

Nivel de cumplimiento de los cronogramas de trabajo

El cronograma de trabajo planteado, si bien no cubre los períodos establecidos por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, dichos períodos están adaptados a la planificación interna de la Institución. Actualmente, se están realizando pruebas de fechas críticas de acuerdo a requerimientos efectuados por el mencionado ente regulador.

Fechas estimadas para culminar pruebas definitivas

La Organización culminó un primer período de pruebas para finales del mes de junio de 1999, cuya finalidad fue determinar que los cambios efectuados en las estructuras de datos y programas al efectuar la remediación a ocho dígitos en campos fecha no impactaron la funcionalidad de los módulos de IBS. Actualmente, se está efectuando una segunda fase de pruebas a fin de verificar fechas críticas, el cual se estima culminar a finales de septiembre de 1999.

Costos Estimados

El presupuesto estimado por concepto del proyecto año 2000 de Banesco Organización Financiera, asciende a US\$ 1.000.000, de los cuales se han ejecutado US\$ 966.784.

Plan de Contingencias

El Comité del Año 2000 de Banesco Organización Financiera y el Equipo de Trabajo del Proyecto Año 2000 ha elaborado un Plan de Contingencias para las Agencias, el cual incluye acciones correctivas para caídas de línea, fallas en el servidor y otras fallas, y está en proceso de elaboración del Plan de Contingencias Corporativo para subsanar cualquier eventual falla en los servicios suministrados por terceros. Sin embargo, debido a que la llegada del año 2000 implica un impacto en un contexto mucho mayor que las áreas del negocio de Banesco Organización Financiera, podrían surgir situaciones externas que a la fecha no pueden ser previstas y/o identificadas por la Institución para ser incluidas en el mencionado Plan de Contingencias.

24. EVENTO SUBSECUENTE

Durante el mes de septiembre de 1999, la Entidad incrementó la provisión de la cartera de créditos en Bs. 5.561 millones, con cargo a Resultados Acumulados.





LISTADO DE AGENCIAS

ÁREA METROPOLITANA

ALTO PRADO

Av. Principal de Alto Prado, Centro Comercial Alto Prado, Locales 11 y 30. Telf.: (02) 978.3780.

BARUTA

Calle Sucre, Centro Empresarial Baruta, Locales 1 y 2. Telf.: (02) 943.4623.

BELLO CAMPO

Urbanización Bello Campo, Manzana D, Centro Comercial Bello Campo. Telf.: (02) 267.1448.

BELLO MONTE

Av. Principal de Bello Monte con calle Oxford, Edif. Centro Roraima, Local Comercial N° 7. Telf.: (02) 753.9919.

CARABALLEDA

Av. Costanera, Edif. Rita Luna. Telf.: (02) 394.7445.

CATIA

Av. Sucre, Edif. La Industrial. Telf.: (02) 862.7359.

CATIA LA MAR

Urbanización Atlántida, final de la Av. Principal, Edif. Comercial, Manzana 9, Parroquia Catia La Mar. Telf.: (02) 352.8040.

C.C.C.T.

Nivel C-2, Local A-3 (diagonal al CADA). Telf.: (02) 959.7459.

CENTRO

Muñoz a Padre Sierra, Local 20, El Silencio. Telf.: (02) 860.6902.

CHACAO

Av. Francisco de Miranda, entre calle Cecilio Acosta y Mohedano. Telf.: (02) 261.1635.

CHARALLAVE

Av. 03 con calle 09 (Dr. José Gregorio Hernández), Edif. Ardima, Local N°1, Distrito Cristóbal Rojas. Telf.: (039) 96.0966.

CHUAO

Urbanización Santa Marta, Centro Comercial Santa Marta, Local 15-A. Telf.: (02) 992.5297.

EL MARQUÉS

Av. Rómulo Gallegos, Edif. Maracay, P.B., Urbanización Horizonte. Telf.: (02) 234.5321.

EL VALLE

Av. Intercomunal del Valle, Centro Comercial El Valle, Local B-21. Telf.: (02) 672.5866.

GUARENAS CENTRO

Centro Residencial Alef, entre calles Páez y Arismendi, Sector La Llanada. Telf.: (02) 362.1011.

GUARENAS CASARAPA

Av. Intercomunal, Centro Comercial Nueva Casarapa, Locales C-02, C-03 y C-04. Telf.: (02) 361.5811.

LA BOYERA

Urbanización La Boyera, Centro Comercial Los Geranios, Carretera de Baruta. Telf.: (02) 963.0480.

LA FLORIDA

Av. Ávila con calle Don Bosco, Residencias La Florida, P.B. Telf.: (02) 730.8720.

LA TORRE

Av. Urdaneta, Esquina Veroes a Jesuitas, Torre Bancarios. Telf.: (02) 860.4428.

LA TRINIDAD

Calle Amana, Zona A del Parcelamiento Sorocaima, Casa N° 166, Urbanización La Trinidad. Telf.: (02) 944.0765.

LA URBINA

Av. Principal, Edif. Capricornio, P.B., La Urbina, Sector Sur. Telf.: (02) 242.7711.

LAS MERCEDES

Calle Caroní, Edificio Caroní, P.B. Telf.: (02) 992.4304.

LOS CHAGUARAMOS

Calle Edison, Centro Comercial Los Chaguaramos, Local P.B.-09. Telf.: (02) 662.4787.

LOS DOS CAMINOS

4ta. Transversal de la Av. Sucre, centro Parque Boyacá, P.B. Telf.: 286.8218.

LOS TEQUES

Av. La Hoyada, Parque Los Apamates. Telf.: (02) 322.9782.

MACARACUAY

Urbanización Colinas de la California, Centro Comercial Macaracuay, Locales P-22, P-23 y P-24. Telf.: (02) 257.5579.

MONTALBÁN

2da. Av. de Montalbán, Centro Comercial Uslar, Locales A-14 y M-14. Telf.: (02) 442.1090.

PALO VERDE

Centro Comercial Palo Verde Plaza, nivel 4, Local 4-2. Telf.: (02) 251.0170.

PARQUE CENTRAL

Av. Lecuna, Edif. Catucho, Torre Parque Central, Local 2CL-35, Nivel Lecuna. Telf.: (02) 573.7157.

PLAZA LAS AMÉRICAS

Final Boulevard El Cafetal, Centro Comercial Plaza Las Américas, P.B. Telf.: (02) 985.4808.

PLAZA PÁEZ

Plaza Madariaga, Centro Comercial Plaza Páez (frente a la Universidad Santa María). Telf.: (02) 481.2246.

PROPATRIA

Entrada Urbanización Casalta, Centro Comercial Propatria, Nivel 2, Locales 1 y 8. Telf.: (02) 870.1301.

SABANA GRANDE PRINCIPAL

Av. Francisco Solano López, Torre Banesco III, P.B. Telfs.: (02) 706.8003 al 07.

SABANA GRANDE BOULEVARD

Av. Abraham Lincoln con 1era. Av. de Bello Monte, Edificio Centro Metropol, El Recreo. Telf.: (02) 761.0192.

SAN ANTONIO DE LOS ALTOS

Av. Perimetral, Centro Comercial San Antonio Plaza, Zona El Carmen. Telf.: (02) 373.5705.

SAN BERNARDINO

Av. Anauco, frente a la Plaza La Estrella, Telf.: (02) 550.1537.

SAN MARTÍN

Av. San Martín (frente al C.C. San Martín). Telf.: (02) 451.5039.

SANTA MÓNICA

Av. Teresa de la Parra con calle Rufino, Edif. La Industrial. Telf.: (02) 661.1287.

SANTA ROSA DE LIMA

Calles A y B, Centro Comercial Integral Santa Rosa de Lima, P.B. Telf.: (02) 991.1066.

VISTA ALEGRE

Calle 2, entre calle San Carlos y Av. Uslar, Edif. Morena, P.B., Telf.: (02) 443.3986.

ESTADO ANZOÁTEGUI BARCELONA

Prolongación Av. Fuerzas Armadas, Centro Comercial Neverí Plaza, P.B. Telf.: (081) 76.9566.

PUERTO LA CRUZ

Av. Municipal, Torre Pelicano, Local P.B. y Local 2. Telf.: (081) 67.0747.

PUERTO LA CRUZ II

Calle Guaraguao, Edif. Puerto Oriental, P.B., Telf.: (081) 65.0869.

ESTADO ARAGUA CAGUA

Calle Cajigal cruce con Prolongación, Av. Sabana Larga, Centro Comercial Star Center. Telf.: (044) 95.7438.

EL LIMÓN

Av. Caracas, N° 121, El Limón, Maracay. Telf.: (043) 83.2566.

LA VICTORIA

Calle Andrés Bello, Edif. La Industrial, P.B. Telf.: (044) 22.2812.

LAS DELICIAS

Av. Principal de Las Delicias con calle Los Pinos, Urbanización El Bosque. Telf.: (043) 32.1554.

MARACAY BOLÍVAR

Av. Bolívar Este, entre calles López Avelledo y 5 de Julio, Edif. La Industrial. Telf.: (043) 46.1519.

MARACAY PLAZA

Av. Zamora con Av. Aragua y Bermúdez, Centro Comercial Maracay Plaza, Local 10-H, P.B. Telf.: (043) 35.9232.

MATA REDONDA

Av. Intercomunal Los Samanes, Centro Comercial La Mulera II, Local 1, Maracay. Telf.: (043) 35.2678.

PALO NEGRO

Calle 23 de Febrero, Palo Negro. Telf.: (043) 67.0659.

PARQUE ARAGUA

Centro Comercial Parque Aragua, Nivel 3, Local 36, Maracay. Telf.: (043) 33.9186.

SUR-ESTE

Av. Fuerzas Aéreas cruce con los Cedros, Edif. La Maracayá. Telf.: (043) 35.7542.

SUR-OESTE

Av. Carabobo Sur, Barrio Santa Rosa, N° 61, Maracay. Telf.: (043) 54.6813.

TURMERO

Calle Mariño con calle Ricaute, Torre Pacasso, Local 3. Telf.: (044) 63.2328.

VILLA DE CURA

Av. Bolívar, N° 02, Villa de Cura. Telf.: (044) 86.3387.

ESTADO BARINAS BARINAS

Av. 23 de Enero, entre calles Nicolás Briceño y Av. Lara, Esquina calle 04, Edif. Progreso, Local N° 1. Telf.: (073) 32.3310.

ESTADO BOLÍVAR PUERTO ORDAZ

Sector Alta Vista, Centro Comercial Zulia, Ciudad Guayana. Telf.: (086) 22.5333.

**ESTADO CARABOBO
PUERTO CABELLO**

Av. Plaza cruce con calle Bermúdez, Centro Comercial Profesional Plaza, Local 10-1. Telf.: (042) 62.1479.

VALENCIA

Av. Bolívar, Centro Comercial Diners. Telf.: (041) 23.4832.

VALENCIA CARIBBEAN

Centro Comercial Caribbean Plaza, Módulo 5, Local 1. Telf.: (041) 21.7920.

VALENCIA SAN BLAS

Av. Branger con Av. Lara con Alfredo Pietri y Andrés Eloy Blanco, Centro Comercial Regional Valencia. Telf.: (041) 58.7760.

ESTADO FALCÓN

CORO

Calle 20 de Febrero con calle Bolívar y Av. Manare, Edif. Araiza, Local 05. Telf.: (068) 51.8769.

PUNTO FIJO

Av. Jacinto Lara, Centro Comercial La Fuente. Telf.: (069) 45.4021.

ESTADO GUÁRICO

VALLE DE LA PASCUA

Calle Guasco, Nº 31. Telf.: (035) 41.7889.

ESTADO LARA

BARQUISIMETO

Av. Lara, Esquina calle 04. Telf.: (051) 53.1021.

ESTADO MÉRIDA

MÉRIDA

Av. Las Américas, Esquina Los Bucares, Urb. Humboldt Telf.: (074) 66.7419.

ESTADO MONAGAS

MATURÍN

Carrera 6, Nº 141, Edif. Oficentro Da Mireya, Locales 1 y 15-B (lateral a San Simón, Plaza Bolívar). Telf.: (091) 43.9372.

ESTADO NUEVA ESPARTA

PORLAMAR

Av. 4 de Mayo, Edif. María Gabriela, Local B, P.B. Telf.: (095) 63.9763.

ESTADO SUCRE

CUMANÁ

Av. Perimetral, cruce con calle García, Edif. FundaSucre, Telf.: (093) 32.1092.

ESTADO TÁCHIRA

SAN CRISTÓBAL

Calle 10 con Carrera 23, Edif. Unicentro El Angel, Locales P-2, D, E, S y G, Municipio Pedro María Morantes. Telf.: (076) 55.5352.

ESTADO TRUJILLO

VALERA

Av. 4 con Av. Los Limoncitos, Centro Comercial El Viaducto, Sector Las Acacias. Telf.: (071) 31.0571.

ESTADO ZULIA

BELLA VISTA I

Av. 4 Bella Vista con calle 83, Nº 83-23, Edif. Caja Familia, Maracaibo. Telf.: (061) 92.0570.

BELLA VISTA II

Av. 4 de Bella Vista, Centro Profesional del Norte, Local 1, Maracaibo. Telf.: (061) 92.2339.

CABIMAS

Av. Andrés Bello con Independencia, Centro Comercial El Rosario. Telf.: (064) 41.4082.

CECILIO ACOSTA

Av. 15, Prolongación Las Delicias con Av. Cecilio Acosta, Edif. El Tucán, Maracaibo. Telf.: (061) 59.5383.

CENTRO DEL SOL

Calle 100 (Sabaneta), Centro Comercial Del Sol, Local Nº 16, Maracaibo. Telf.: (061) 86.0901.

CIRCUNVALACIÓN

Circunvalación Nº 2, Centro Comercial San Rafael, Local Banco, Maracaibo. Telf.: (061) 87.4318.

CIUDAD OJEDA

Av. Alonso Ojeda, Edif. Víctor, Local 1. Telf.: (065) 25.251.

DELICIAS NORTE

Av. 15 Prolongación de las Delicias, Centro Comercial Las Delicias, Local 01, Maracaibo. Telf.: (061) 42.9551.

LA LIMPIA

Av. La Limpia, Centro Comercial Universal, Local Nº 3, Maracaibo. Telf.: (061) 56.5547.

LA VILLA

Calle Central, Esquina calle Bolívar, La Villa del Rosario. Telf.: (063) 51.1454.

LIBERTADOR

Av. Libertador, Unicentro Las Pulgas, Locales 13,14,30 y 31, Maracaibo. Telf.: (061) 22.0140.

LOS OLIVOS

Av. La Limpia, Centro Comercial Siciliano, Local 12, Maracaibo. Telf.: (061) 54.7953.

LOS PUERTOS DE ALTAGRACIA

Av. 3 (antes calle Faria), Los Puertos. Telf.: (066) 21.0566.

SAN FRANCISCO

Av. 40, con Esquina 159, Urbanización San Francisco, Maracaibo. Telf.: (061) 61.7928.

SUR

Km. 1, Carretera a Perijá, Centro Comercial Fadesa, Local Nº 9, Maracaibo. Telf.: (061) 34.8601.

TAMACUARY

Av. 22 con calle 72, Centro Comercial Tamacuary, Locales 3 y 4, Maracaibo. Telf.: (061) 51.9909.

05 DE JULIO

Calle 77, Av. 05 de Julio con Av. 13-A, Centro Comercial Olímpico, Locales 1 y 2, Maracaibo. Telf.: (061) 97.6196.

INTERNET

<http://www.cajafamilia.com>